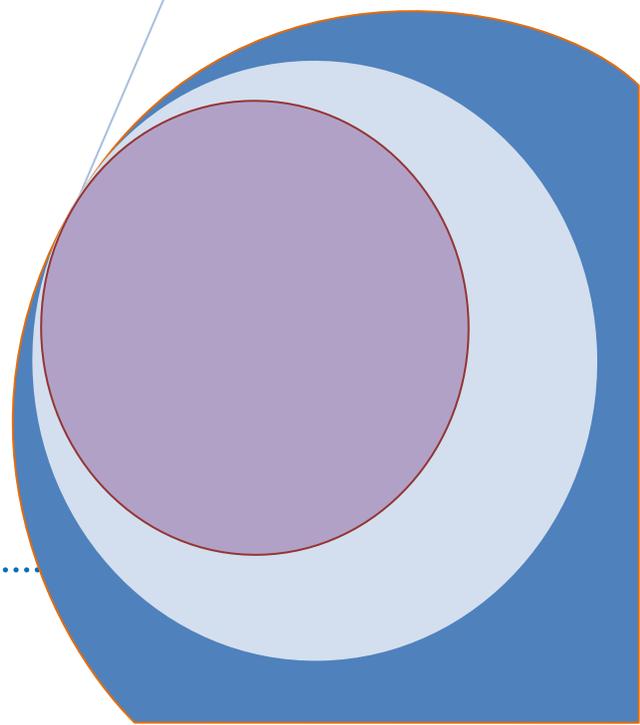


# CUENTA PÚBLICA 2010

En cumplimiento de lo establecido en artículo 67 de la Ley  
18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DIPLAD**  
**23/04/2011**



## Índice

<i>Presentación</i>	3
<i>Administración</i>	7
<i>Relaciones Públicas y Comunicación</i>	15
<i>Finanzas Municipales</i>	17
<i>Desarrollo Humano y Calidad de Vida</i>	22
<i>Gestión del Territorio</i>	82
<i>Orientaciones Pladeco</i>	94
<i>Inversiones</i>	95
<i>Convenios</i>	98
<i>Jurídico: informe Contraloría</i>	100
<i>Epílogo</i>	101
<i>Anexo I: Balances Ejecución Presupuestaria</i>	103
<i>Anexo II: Informe Terremoto Oficina de Emergencia</i>	104
<i>Anexo III: resumen Cronológico RR. PP</i>	107

La información incorporada a la Cuenta de Gestión Pública año 2010 fue sistematizada y editada por la Dirección de Planificación y Desarrollo.

Este trabajo no hubiese sido posible realizar sin el aporte responsable de cada una de las direcciones y departamentos de la Municipalidad.

A todos ellos, ¡¡gracias!!

---

Ilustre Municipalidad de Casablanca

## Presentación

La Cuenta Pública, que el Alcalde debe presentar ante el Concejo Municipal y la Comunidad para informar de la gestión y de la marcha de la Municipalidad de forma transparente y veraz, cumple con lo establecido con el Art. 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Este Alcalde desea agradecer a los funcionarios municipales, al Concejo Municipal, a los representantes de las organizaciones sociales, al Gobierno Regional y sus funcionarios y, en general, a todos aquellos que, de una u otra forma, han apoyado la gestión en este año tan intenso para la vida municipal.

Como lo he hecho cada año desde que asumí como Alcalde, doy inicio a esta Cuenta Pública correspondiente a lo realizado el año 2010, entregando a todos los casablanquinos un gran saludo, personal y en nombre del Honorable Concejo Municipal.

Esta cuenta pública que se entrega se enmarca en un contexto muy especial para nuestra vida republicana, la conmemoración del Bicentenario de nuestra Patria. Efemérides, sin duda, trascendental que todos esperábamos celebrar como corresponde a los hitos que nos identifican y nos honran como republicanos y como demócratas; incluso con coincidencias como lo era el cambio de Gobierno, con la llegada de la Alianza por Chile, por primera vez, desde que recuperamos la Democracia.

Pero, quiso el destino que ello coincidiera con los azares de la naturaleza.

Y la madrugada del 27 de febrero nos sorprendió con un terremoto de gran magnitud, cuyo impacto afectó desde la Región de Valparaíso hasta la del Blo Blo.

Terremoto más tsunami que asolaron gran parte del territorio nacional, siendo un acontecimiento que marcará el devenir del país. Todos los ámbitos de la vida nacional se vieron muy afectados, y por cierto, la gestión municipal también.

Nuestra Cuenta Pública debe incorporar este inesperado acontecimiento.

Es ineludible referirse a las consecuencias del mismo, especialmente en lo que dice relación con las acciones desplegadas por el municipio para afrontar la emergencia, como por los efectos que tuvo para la gestión municipal durante el 2010 y los próximos años.

En los diversos capítulos de la cuenta detallaremos estos aspectos.

A nivel nacional, este cataclismo, dejó tres heridas, difíciles de enfrentar y sanar, pero que debemos hacerlo por el bien de las futuras generaciones de chilenas y chilenos.

La primera herida fue física y se refiere a la destrucción de la infraestructura pública y privada. Las estimaciones hablan de pérdidas entre diez y treinta mil millones de dólares.

Sabemos que los principales daños se registraron en las regiones VI, VII y VIII. Sin embargo, es un hecho que la Región de Valparaíso también sufrió daños severos. En particular, en el caso de nuestra comuna, el terremoto afectó de diferente manera, registrando la zona urbana el mayor número de afectados.

En total, 265 viviendas resultaron dañadas, cifra que corresponde a un 3,5% de toda la comuna, y de éstas, 143 fueron declaradas inhabitables y otras 122 resultaron con daños de diferente consideración. La infraestructura pública afectada fue, principalmente, el edificio municipal, el edificio de servicios públicos y dos colegios de la red de colegios municipales.

La segunda herida que dejó el terremoto fue el daño espiritual que se produjo en la sociedad chilena. Vimos, con tristeza y estupor, imágenes de los desórdenes y saqueos en el sur del país y algunas comunas de la Región Metropolitana, siendo testigos de conductas que nos duelen.

Sabemos que, una de las causas más importantes de este fenómeno se debe a la crisis del sistema educativo y familiar. Una educación cuyo modelo se centra exclusivamente en la competitividad y subestima los valores de la solidaridad y el compromiso social, es la base de una sociedad frágil e inestable. Si los chilenos pretendemos proyectar nuestra sociedad en doscientos años más, debemos enfrentar responsablemente esta crisis ética.

Es fundamental que, como comunidad, reflexionemos sobre estos dolorosos hechos, abriendo la discusión en el seno de nuestras familias, en los establecimientos educacionales y en las organizaciones sociales, para juntos centrar las conclusiones en la promoción de una sociedad solidaria, comprometida y no violenta.

Las bases mismas de nuestra convivencia futura dependen de este diálogo.

La tercera herida que dejó este terremoto, estando en nuestro ADN la acción telúrica, se relaciona con la pertinencia y la preparación; el Estado de Chile no estaba preparado para enfrentar un desastre de esta magnitud. Quedaron en evidencia las graves insuficiencias de nuestra institucionalidad, la falta de financiamiento y facultades de muchos sectores y reparticiones públicas, incluidas las Municipalidades, además del cada vez más vergonzoso centralismo.

En el año del Bicentenario de nuestra República son éstos los aspectos a mejorar en una sociedad que busca otorgar cada vez mayor bienestar a sus habitantes y condiciones dignas de desarrollo, convivencia y calidad de vida.

A partir de esta realidad presupuestaria, que afecta a la casi totalidad de los municipios del país, surge una sola conclusión, expresada como una demanda nacional de la

Asociación Chilena de Municipalidades, cual es la necesidad urgente de mayores aportes fiscales.

Cuando se habla que, a raíz de la emergencia, el Estado requiere de ingresos extraordinarios y que estos se obtienen de mayores impuestos, endeudamiento, venta de activos y reasignaciones del presupuesto vigente, es pertinente recordar que la misma situación la viven los municipios, sólo que en nuestro caso, no podemos hacer más reasignaciones, no podemos cobrar más impuestos, no tenemos bienes que vender y las mayores demandas las vivimos desde la primera hora de la emergencia, pues somos nosotros quienes debemos dar las respuestas más inmediatas.

Sólo en materia de emergencia el Municipio ha debido efectuar gastos extraordinarios por más de 45 millones de pesos, en partidas tales como viviendas de emergencia, canastas de alimentos, retiro de escombros, arriendo de maquinarias, reparaciones, compra de materiales de construcción, arriendo de vehículos, entre otros.

Sin duda, la lenta instalación de las nuevas autoridades contribuyó, en parte, a la lentitud con la que se fueron dando respuesta.

También en el 2010 se agudizaron para nuestra comuna los efectos de la sequía, tanto en lo que respecta a los sistemas de Agua Potable Rural, como a la disponibilidad del recurso para el riego, en especial para la Agricultura Familiar Campesina. En conjunto, Municipalidad, Autoridades regionales y agentes productivos iniciamos un diálogo para la adopción de medidas de corto, mediano y largo plazo que permitan ir encontrando soluciones adecuadas y de largo plazo.

Qué duda cabe de que llegó el momento de enfrentar con visión y compromiso comunal los desafíos que tenemos por delante y superar las diferencias y suspicacias en beneficio de nuestra ciudad.

Dada esta nueva realidad, durante el año 2010, continuamos nuestros esfuerzos por perfeccionar los instrumentos técnicos y políticos que hagan valer ante las autoridades nacionales y regionales nuestras propuestas y prioridades de desarrollo.

Apoiados en nuestros grandes aliados de siempre, el sector privado y las organizaciones sociales, argumentando juntos y defendiendo con mayor fuerza los intereses locales.

Realizamos un trabajo constante, constructivo y propositivo, para que nuestro Consistorio conforme un gobierno local novedoso, moderno y participativo, en el que todos aportemos, sin recelos y desconfianzas.

Por eso hemos velado día a día para que las decisiones que importan a nuestra comuna y ciudad fueran cabalmente asumidas y para que el Municipio sea un actor relevante y respetado en la tarea de conducir el progreso y desarrollo de nuestro territorio y un referente para la región.

Como les decía, estamos decididos a concretar, con responsabilidad y firmeza, los compromisos adquiridos. Pero, para ello, necesitamos, imperiosamente, relaciones proactivas, abiertas, fluidas, con el sector público y privado, que hagan posible servir mejor a todos a Casablanca y sus vecinos, en especial a los menos favorecidos.

Instamos por ello a nuestras autoridades regionales y a nuestros empresarios a sumar esfuerzos con nosotros y actualizar acuerdos y prioridades de cara a los desafíos que nos plantea nuestro Plan de Desarrollo en este nuevo contexto que nos ha deparado el terremoto acontecido el pasado 27 de febrero, que sin duda ya modificó el panorama.

La cuenta de lo realizado el año 2010 muestra el esfuerzo que estamos haciendo, aportando, año a año, paso a paso, un tramo más al camino que nos conduce a un mayor bienestar para todos.

La Agenda Municipal 2010 contempló fortalecer el desarrollo de iniciativas orientadas a dar cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico en relación con las personas y la calidad de vida, la integración territorial y la cohesión social, la economía comunal, con un especial énfasis en lo cultural atendido el espíritu que emana de nuestra tradición, historia e identidad.

De esta forma, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, doy cuenta pública de lo realizado en el año 2010, cumpliendo los sueños de una comuna que da pasos agigantados para mejorar su calidad de vida, no tan sólo con el esfuerzo de las autoridades, sino con la voluntad de todos quienes, en forma anónima, contribuyen a lograr nuestros objetivos, a construir un futuro para todos y con todos, para tener una comunidad más justa, más equitativa y más desarrollada.

# ADMINISTRACIÓN

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**Concejo Municipal:**

**Alcalde Presidente:**

Manuel Jesús Vera Delgado

**Concejales**

Sr. Pedro Caussade Pitté

Sr. Roberto Burgos González

Srta. Laura Reyes Salazar

Sr. Rodrigo Martínez Roca

Sr. Ángel Poggi Saa

Sr. Enrique Heck Escalante

Descripción	Nº Sesiones	Nº Acuerdos
-------------	-------------	-------------

**CONCEJO MUNICIPAL**

Sesiones Ordinarias	37	155
Sesiones Extraordinarias	7	31
Total Sesiones (desde 05/01/2010 hasta el 28/12/2010).	<b>44</b>	<b>186</b>

Reuniones Comisiones de Trabajo Concejo Municipal **23**

**TRAMITES ADMINISTRATIVOS**

Actuaciones como Ministro de Fe

Apertura Propuestas Públicas, Privadas.	21
Recuento Colectas Públicas	3
Comisiones evaluación, recepción antecedentes. Becas	9
Remates	0
Notificación de Decretos Alcaldicios	68
Organizaciones Sociales constituidas, según Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, el año 2010.	26
Organizaciones inscritas en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos al 31/12/2010.	44
Certificados otorgados a Organizaciones Comunitarias	295
Certificados Varios	335

**OFICINA DE PARTES**

**Documentación**

Notas Despachadas	557
Notas recibidas	1.736
Decretos Alcaldicios	2.711

**Atención de Público / Audiencias** 1.870

**Oficina Información, Reclamos y Sugerencias**

**Vía Correo Electrónico:**

Consultas	31
Reclamos	4
Felicitaciones	1
Ofrecimientos	19

**En Libro de reclamos:**

Reclamos	13
Felicitaciones	1

**Por Correo Ordinario:** 0

RECURSOS HUMANOS

	Planta	Contrata	Honorarios	
MUNICIPAL	41	15	7	63
	Docente	Asist. Educ.	Auxiliar	
EDUCACIÓN	186	119	33	338
	Planta	Contrata	C. Trabajo	
SALUD	12	13	13	38
<b>TOTAL</b>				<b>439</b>

Permisos Administrativos del Personal	310
Licencias Médicas	69
Feriatos	134
Viáticos y Decretos Alcaldicios	396
Registro de Documentación en Contraloría Regional	18

**COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.**

Talleres realizados, en conjunto al IST:

- Clima Laboral y Adaptación al Cambio
- Manejo de Estrés y Salud Mental
- Trabajo en Equipo y Coordinación

## ALUMNOS EN PRÁCTICA

Durante el año 2010, 26 alumnos egresados de la especialidad Técnica en Administración de Empresas, efectuaron su práctica profesional en las diferentes reparticiones municipales, cumpliendo un total de 411 horas.

## ACREDITACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

### Implementación Plan de Mejoras 2010

Se desarrolló el Estudio *Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos Basados en el modelo de competencias laborales*. Alcanzando los siguientes resultados:

- Perfiles de cargo y competencias por puesto de trabajo
- Brechas de competencias
- Plan de Capacitación

Presupuesto \$ 18.775.000, se efectuaron 17 cursos y 10 talleres de capacitación a los funcionarios de los diferentes Departamentos Municipales.

CONTROL INTERNO

Total de Decretos Tramitados	6.494
------------------------------	-------

	MUNICIPAL	EDUCACIÓN	SALUD
N° de Decretos Aprobados	3.865	1.109	753
N° de Decretos Observados	365	302	18
N° de Decretos Rechazados	57	18	5

## ADMINISTRACIÓN / CONTROL DE GESTIÓN

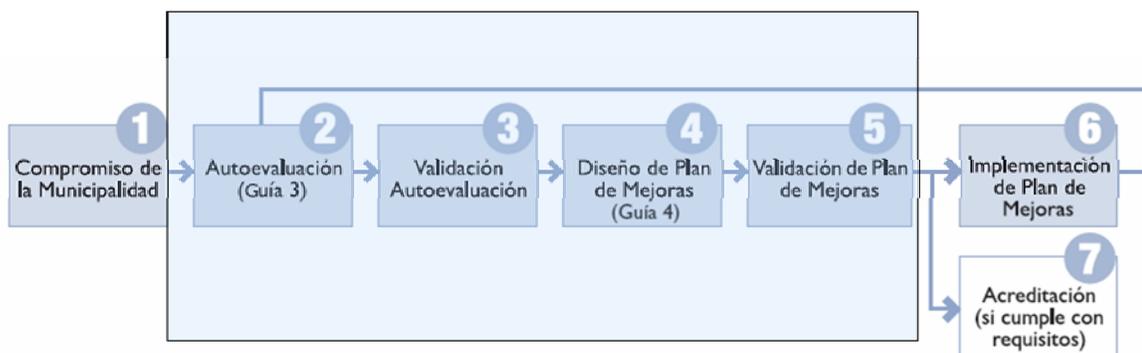
SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES [Convenio Municipalidad-SUBDERE]

Es un mecanismo de evaluación externo y de reconocimiento público a las municipalidades que alcancen determinados niveles de gestión de los servicios municipales, en comparación con las prácticas de gestión del Modelo.

Busca apoyar, guiar e incentivar a las municipalidades para que inicien y se mantengan en un camino de mejoramiento de su gestión y resultados, hasta alcanzar niveles de excelencia elevando así la calidad de los servicios que reciben usuarios y usuarias.

### Objetivos del Sistema

1. Mejorar la calidad de los servicios municipales que se entregan a la comunidad,
2. Fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades,
3. Instalar una cultura de mejoramiento continuo de los procesos de gestión de las municipalidades, basada en la Autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas de mejora como práctica permanente, y
4. Reconocer los logros intermedios de gestión que vayan alcanzando las municipalidades a lo largo del camino hacia la excelencia.



### Etapas

- **Implementación del Plan de Mejoras:** La municipalidad aborda las brechas detectadas en la etapa de Autoevaluación.

<b>JUZGADO DE POLICIA LOCAL</b>
---------------------------------

Por Infracciones a la Ley del Tránsito [n° 18.290], colisiones, lesiones y juicios de indemnización de perjuicios	<b>4.040</b>
Partes del Ministerios	<b>50</b>
<b>INSPECTORES MUNICIPALES</b>	
Por Infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcciones y a la Ley de Rentas Municipales	<b>302</b>
Ley de Caza	<b>0</b>
Exhortos	<b>280</b>
Bicicletas abandonadas	<b>26</b>
Ruidos molestos	<b>35</b>
Ley de Votaciones	<b>0</b>
Ley Protección al Consumidor	<b>0</b>
Ley Forestal	<b>0</b>
<b>Prescripciones</b> solicitadas por Permisos de Circulación, Patentes Comerciales y Aseo.	<b>75</b>
<b>Vigilantes Privados, Decreto Supremo 93</b>	<b>0</b>

## RELACIONES PÚBLICAS

Proyectar la imagen de la Municipalidad, tanto a nivel interno como hacia la comunidad y velar por el uso de la imagen corporativa municipal en todas las formas de comunicación interna y externa, ha sido uno de los desafíos que el Departamento de Relaciones Públicas se propuso alcanzar durante el año 2010.

Para ello se logró implementar una nueva imagen municipal, la que se instaló en la cultura organizacional gracias al trabajo entre los equipos municipales, capacitaciones a las secretarías de cada área y la voluntad de los Directivos por acatar este nuevo manual de imagen corporativa, el que consideraba la modificación en la imagen de la papelería municipal, vestuario, pendones, lienzos y todas aquellas piezas gráficas que se utilizan para representar al Gobierno Local.

### CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Otra de las labores que se le encomienda al Departamento de Relaciones Públicas es cumplir las acciones y funciones propias del Protocolo y Ceremonial. A continuación detallamos toda la correspondencia protocolar despachada por el Departamento y las ceremonias, actos, inauguraciones, recepciones de visitas protocolares que se han atendido por el Departamento.

#### Resumen de Correspondencia despachada durante el año 2010

28 tarjetas de saludos de aniversario y efemérides

44 Memorando

106 Tarjetas de saludos de condolencias

12 Pautas de Actividades para Concejo Municipal, de actividades mensuales

40 Resumen Programa “La Semana En Domingo”, desde marzo a diciembre del 2010

2.565 Invitaciones distribuidas en un total de 107 eventos durante el 2010.

### ÁREA PRENSA Y COMUNICACIONES

El trabajo realizado durante el 2010 en el área de prensa y comunicaciones del Departamento de Relaciones Públicas se concentró en la difusión del trabajo realizado por la Municipalidad de Casablanca y la potenciación de la imagen corporativa de la institución desarrollada a partir del Manual de Identidad velando por su conocimiento y cumplimiento por parte de las distintas unidades municipales.

En el ámbito de la difusión de las informaciones municipales y las comunicaciones con el público externo el Departamento de Relaciones Pública ejecutó las siguientes acciones:

- Redacción y difusión de 553 comunicados de prensa.
- Redacción y difusión 40 pautas de prensa.
- Redacción y difusión de 101 informativos.
- Redacción y difusión de 3 declaraciones públicas.
- Convocatoria de 107 puntos de prensa.
- 85 contactos telefónicos con radios comunales y regionales.
- Actualización diaria página web [www.e-casablanca.cl](http://www.e-casablanca.cl)
- Registro fotográfico de 107 actividades.
- Revisión y gestión de respuesta de 82 mensajes recibidos en [contacto@e-casablanca.cl](mailto:contacto@e-casablanca.cl).
- Redacción, edición, diseño y distribución de la Gaceta Municipal, de mil ejemplares cada uno.
- Asesoría para funcionamiento y difusión de la Oficina de Informaciones, Reclamos Y Sugerencias.

# FINANZAS MUNICIPALES

## BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## SECTOR MUNICIPAL

INGRESOS	2010	%
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	853.775	26,89
PERMISOS Y LICENCIAS	393.012	12,38
PART. EN EL IMP. TERRITORIAL [ART 37-DL3063779]	501.917	15,81
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	121.667	3,83
VENTA DE BIENES	0	
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MÉDICAS	4.282	0,13
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	175.712	5,54
PARTICIPACIÓN DEL FCM [ART.38 DL3063779]	727.725	22,92
FONDOS DE TERCEROS	1.298	0,04
OTROS	34.913	1,10
INGRESOS POR PERCIBIR	13.197	0,42
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	347.060	10,93
	<b>3.174.558</b>	100,00%

EGRESOS	2010	%
C X P GASTOS EN PERSONAL	743.432	24,02
C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	952.997	30,79
AL SECTOR PRIVADO	61.539	1,99
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	915.736	29,58
C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	4.535	0,15
C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	345.014	11,15
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	72.380	2,34
	<b>3.095.632</b>	100,00%

## SECTOR SALUD

INGRESOS	2010	%
DEL SERVICIO DE SALUD	244.255	87,00
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13.755	3,86
DE LA MUNICIPALIDAD	82.908	23,27
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC.	14.181	3,98
FONDOS DE TERCEROS	1.116	0,31
	<b>356.216</b>	100%

EGRESOS	2010	%
GASTOS EN PERSONAL	348.364	73,22
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115.326	24,23
INVERSIÓN	1.198	0,25
SERVICIO DE LA DEUDA	10.957	2,30
	<b>475.845</b>	100%

## SECTOR EDUCACIÓN

INGRESOS	2010	%
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	1.850.673	69,30
DE LA JUNJI	90.491	3,38
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	128.284	4,80
DE LA MUNICIPALIDAD	515.394	19,30
OTROS INGRESOS CORRIENTES	85.486	3,20
	<b>2.670.328</b>	<b>100.00%</b>

EGRESOS		
GASTOS EN PERSONAL	2.407.415	86,82
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	262.389	9,46
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.297	0,47
C X P ADQUISICIÓN ACT. NO FINANCIEROS	2.482	0,09
INVERSIÓN	27.036	0,97
SERVICIO DE LA DEUDA	60.138	2,16
	<b>2.772.756</b>	<b>100.00%</b>

Cuadro Resumen - Ingresos v/s Gastos	
INGRESOS (MUNICIPALES)	3.174.558
GASTOS (MUNICIPALES)	3.095.632
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	78.926
INGRESOS (SALUD)	356.216
GASTOS (SALUD)	475.845
DEFICIT PRESUPUESTARIO	-119.629
INGRESOS (EDUCACION)	2.670.328
GASTOS (EDUCACION)	2.772.756
DEFICIT PRESUPUESTARIO	-102.428

## INFORME DEUDA: ESTADO DEL COMPROMISO MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

SECTOR MUNICIPAL	M\$
Obligaciones Previsionales, Tributarias y Otros(21410,21411,21413)	13.979
Retenciones Voluntarias (21412)	4.689
Al Fondo Común Municipal (al 2008) deuda neta en convenio	239.432
Al Fondo Común Municipal (año 2010)	0
Convenio Fdo. Común, reajuste (saldo 48 cuotas de M\$921)	44.208
Al SENAME (año 2005)	10.880
Al SENAME (año 2004)	9.300
Al SENAME (año 2003)	4.584
Al SENAME (año 2002)	22.921
Al SENAME (año 2001)	6.356
Al SENAME (año 2000)	32.882
Al SENAME (año 1999)	22.279
Al Registro de Multas del Tránsito no pagadas (año 2010)	13.017
Al Registro de Multas del Tránsito no pagadas (anteriores año 2010)	7.193
Nómina acreedores (año 2010)	68.213
Nómina de acreedores (año 2009)	4.947
Nómina de acreedores(año 2008)	8.836
Nómina de acreedores(año 2007)	14.157
Administración de Fondos (21405)	36.570
Otras Obligaciones Financieras (21409)	48.459
Documentos caducados (21601)	25.635
Convenio N° 1 EMELCA( 5 cuotas de \$2.420.100 a contar de Enero 2010)	12.101
Convenio N° 2 EMELCA( 9 cuotas de \$3.892.600 a contar de Enero del 2010)	35.033
Otras deudas alumbrado público:	
EMELCA (Agosto a Diciembre 2010)	139.883
ENERGIA ELECTRICA (Octubre a Diciembre 2010)	10.574

## TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

836.128

SECTOR EDUCACION	M\$
Obligaciones Previsionales, Tributarias y otros (21410, 21413)	62.772
Retenciones Voluntarias (21412)	8.692
Nómina acreedores (año 2007)	723
Nómina acreedores (año 2009)	1.311
Nómina acreedores (año 2010)	20.640
Administración de Fondos (21405)	7.925
Otras Obligaciones Financieras (21409)	2.384
Obligaciones a Favor del Fisco (21411)	3.182
Documentos caducados (21601)	7.630
Anticipo Subvención (ley 20.159; <b>27 cuotas de 60</b> , a contar de Abril 2008)	38.059
Anticipo Subvención (ley 20.159; <b>23 cuotas de 60</b> , a contar de Nov.2007)	804
Anticipo Subvención (ley 20.158; <b>33 cuotas de 60</b> , a contar de Oct. 2008)	23.570
Anticipo Subvención (ley 20.158; <b>64 cuotas de 84</b> , a contar de Mayo 2009)	33.243
Anticipo Subvención (ley 20.158; <b>75 cuotas de 84</b> , a contar de Abril 2010)	16.505
EMELCA ( Consumo de Energia Julio a Diciembre 2010 Establecimientos)	21.802

## TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

259.242

**SECTOR SALUD**

	M\$
Obligaciones previsionales, tributarias y otros (21410 y 21413)	5.517
Retenciones Voluntarias (21412)	1.600
Nómina acreedores (año 2010)	26.855
Administración de Fondos (21405)	4.136
Obligaciones a favor del Fisco (21411)	1.826
Otras Obligaciones Financieras (21409)	45
Documentos caducados (21601)	1.255
Otras Deudas No Registradas:	
Anticipo Percapita Ley N° 20157 (Saldo de 50 cuotas de \$ 119.938)	5.997

**TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**47.231**

<b>CONSOLIDADO DE DEUDAS:</b>		<b>M \$</b>
<b>SECTOR MUNICIPAL</b>		<b>836.128</b>
<b>SECTOR EDUCACION</b>		<b>259.242</b>
<b>SECTOR SALUD</b>		<b>47.231</b>
<b>DEUDA TOTAL AL 31 de Diciembre de 2010</b>		<b>1.142.604</b>

La deuda total bajo un 7,21%, particularmente en el Sector Municipal que disminuyó en un 10,04%, en consonancia con las políticas enmarcadas en el Plan Operativo Anual.

**VARIACIÓN PATRIMONIAL**

**INFORME COMPARATIVO DE BIENES PATRIMONIALES**

	2009	2010
<b>EDIFICACIONES</b>	<b>4.816.562.272</b>	<b>5.017.510.272</b>
EDIFICIO MUNICIPAL	73.056.134	73.056.134
VIVIENDAS	23.166.747	23.166.747
OTRAS EDIFICACIONES	3.842.883.499	3.842.953.831
INST. Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	877.455.892	877.586.508
<b>TERRENOS</b>	<b>200.117.417</b>	<b>234.117.417</b>
<b>VEHICULOS</b>	<b>493.225.130</b>	<b>493.225.130</b>
TERRESTRES ADMINISTRATIVOS	40.182.378	40.182.378
TERRESTRES PRODUCTIVOS	453.042.752	453.042.752
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>311.017.317</b>	<b>325.790.640</b>
<b>Total Bienes Patrimoniales</b>	<b>5.198.887.502</b>	<b>5.419.062.179</b>

**Variación 4,24%**

## DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Nuestra comuna puede estar orgullosa de los avances obtenidos y que durante el año pasado ha consolidado, gracias al trabajo mancomunado y el apoyo que la comunidad ha brindado al quehacer municipal. Ha querido ser esta una gestión al servicio de la gente que ha buscado la complementariedad y la alianza intersectorial para construir un modelo de ciudad a la altura de lo que Casablanca se merece, tal como se propone en el Plan Estratégico.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

## 1. REESTRUCTURACIÓN

Iniciándose el año 2009 la mejora de las dependencias del departamento de desarrollo social y el aporte realizado por un equipo de personas (profesionales y administrativos) comprometidas con el trabajo social, es que poco a poco se comienza a esbozar la configuración de un trabajo planificado y con conocimiento del contexto social y el perfil del usuario y usuaria que solicita nuestros servicios.

La calidad del servicio ofrecido por personas preferentemente jóvenes y liderado por profesionales de la comuna conocedoras de la realidad y el contexto comunal, otorgan ventajas comparativas enormes sobre todo desde el punto de vista del compromiso y la lealtad a las personas.

Los cambios han sido sustantivos:

**Primera Etapa año 2009 a mediados año 2010:** Ordenamiento y reorganización de aspectos administrativos internos, de control y manejo de recursos lo que sumado a la rotación del personal tiene por principal objetivo la mejora de los servicios entregados al cliente con énfasis en el trabajo a nivel de caso, vale decir dirigida especialmente a otorgar un mejor servicio en las dependencias de la DIDECO. Así mismo, se comienza el proceso de inserción a nivel territorial mediante la entrega de servicios y prestaciones del área de protección social.

**Fines año 2010:** Instalados las herramientas de ordenamiento y control de algunos procesos internos, es posible comenzar a ordenar el departamento con bases en la intervención social y multidisciplinaria, lo que sumado a esfuerzos de profesionales del área psicológica, antropológica y social se permita avanzar, aunque en forma aún incipiente, en la definición de una política de trabajo social con énfasis en el trabajo comunitario y de participación de la ciudadanía.

## 2. PRESUPUESTO MUNICIPAL ASOCIADO A LA DIDECO

El presupuesto municipal asociado a la Dirección de Desarrollo Comunitario, ascendió a M\$81.109 para el año 2010, el cual quedó distribuido según visualiza en la tabla 1:

Presupuesto Social Año 2010		
Denominación	M\$	%
Prestaciones de Servicios en Programas	15.578	19,2
Alimentos y Bebidas para Personas	3.600	4,4
Materiales de Uso o Consumo	19.817	24,4
Mantenimiento y Reparaciones	4.361	5,4
Servicios Generales	5.755	7,1
Asistencia Social a personas Naturales	25.740	31,7
Premios y Otros	500	0,6
Deuda Flotante	6.758	8,3
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>81.109</b>	<b>100</b>

El presupuesto del año 2010 significó un incremento del 31% respecto del año inmediatamente anterior, que alcanzó a M\$56.266.

Durante el segundo semestre del año 2010 se definen internamente dos grandes área de intervención social: El **Área de Protección Social y el Área de Participación ciudadana y organizaciones Comunitarias**.

Ambas áreas responden a necesidades y requerimientos de la comunidad, una que se dirige a familias y personas en situación de vulnerabilidad social y la otra dirigida al fortalecimiento de la ciudadanía y/o la sociedad civil.

### AREA PROTECCIÓN SOCIAL

La puerta de entrada a las prestaciones, subsidios y beneficios asignados a través de esta área, es la **Ficha de Protección Social**.

En Chile se han hecho notables esfuerzos por mejorar la identificación de los beneficiarios de la política social. Sin embargo, se debe continuar avanzando en esta materia, perfeccionando la actual Ficha de Protección Social (FPS) para que los puntajes interpreten de la manera más fidedigna posible la realidad socioeconómica de cada hogar en relación a la realidad del promedio de la población, de modo de ordenar correctamente a los hogares y asegurar un acceso equitativo a los beneficios sociales.

- A la fecha se han acumulado algunas críticas provenientes de distintos sectores sociales y políticos respecto al diseño y aplicación de la FPS, generándose una creciente demanda por revisar la Ficha de Protección Social.

- Se reconoce dentro de las fortalezas del instrumento, su posicionamiento como mecanismo de focalización y el ordenamiento base que permite de la población beneficiaria, dada la extensa cobertura que ha alcanzado su aplicación a nivel comunal -equivalente al 65% de la población nacional- y su amplia utilización por las instituciones administradoras de los beneficios sociales del Estado.

Respecto al proceso de Encuestaje de la Ficha de Protección Social en la comuna de Casablanca, es posible informar lo siguiente para el año 2010:

TIPO DE PROCESO FPS	N°
POBLACION ENCUESTADA EN EL AÑO 2010	483
N° DE FPS SOLICITADAS DURANTE EL AÑO 2010	483
N° DE FPS APLICADAS POR PRIMERA VEZ DURANTE EL AÑO	304
FICHAS DE PROTECCION SOCIAL ACTUALIZADAS	179
FICHAS DE PROTECCION SOCIAL VIGENTES AL 31 DE DIC	5.746

### 3. PROGRAMAS SOCIALES

Se menciona a continuación los programas relevantes del municipio, que son imputados desde la cuenta "Asistencia Social a Personas Naturales", el cual representó en términos porcentuales a un 31% (M\$25.740) del presupuesto total.

#### 3.1. PROGRAMAS MUNICIPALES

##### 3.1.1. BECAS MUNICIPALES

TIPO DE BECA	DESCRIPCION	N° TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO BENEFICIO POR ALUMNO (A)	MONTO TOTAL
Beca Alcalde	Es una beca de mérito, cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de la comuna de Casablanca, que presenten escasos recursos económicos y rendimiento académico sobresaliente, para que cursen estudios de Enseñanza Superior	16	\$50.000	\$8.800.000
Beca Acceso a la Educación	Consiste en la subvención en el gasto de pasajes para alumno(as) de educación media \$15.000 y superior \$20.000, que acrediten situación económica deficiente.	22 EM	\$15.000	\$7.300.000
		20 ES	\$20.000	

<b>Beca Galaz Alejandro</b>	Consiste en subvencionar parte del pago de matrícula de alumno(as) de Educación Superior, que acrediten situación económica precaria. (Beca COMÚN/PARCIAL \$55.000 -Beca PRIVILEGIADA /TOTAL \$110.000).	5 parcial	\$55.000	\$495.000
		10 Total	\$110.000	
<b>Total de beneficiarios (as): 73</b>				<b>16.595.000</b>

TIPO DE BECA	DESCRIPCION	N° total de Postulantes	N° TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO BENEFICIO POR ALUMNO (A)	MONTO TOTAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	Beneficio mensual en dinero otorgado a Estudiantes de 8° año básico y de 1° a 4° año medio cuya nota promedio anual es de 6,0 y situación económica precaria que sumado factores de riesgo lo califican en situación de vulnerabilidad social.	150	7	\$23.479	\$1.643.530 (anual).

Lamentablemente aún cuando es altísima la cantidad de postulantes a la Beca Presidente de la República y por ende las expectativas generadas en los jóvenes, solo 7 personas lograron obtener el beneficio al que postularon lo que representa el 4% del total de postulantes. Es por esta razón que cobra cada vez mayor importancia las ayudas sociales que pueda brindar el municipio en esta materia. Sin embargo, aun cuando ojalá se pudiera beneficiar a todos en la alguna medida, los recursos son escasos y por ende la evaluación profesional desde el punto de vista de la vulnerabilidad social cobra más importancia al momento de decidir a quienes otorgar el beneficio.

### 3.1.2. JUGUETES NAVIDEÑOS

Las organizaciones sociales que fueron beneficiadas con juguetes en el año 2010, fueron JJ.VV, Jardines Infantiles, Salas Cuna, Niños Escuela de Verano, entre otros. El monto asignado a este ítem, ascendió a \$8.947.343, beneficiando a un total de 2.374 niñas y niños de nuestra comuna.

## 3.1.3. PRESTACIONES SOCIALES URBANO - RURAL

Las prestaciones sociales asignadas a personas naturales por casos de precariedad socioeconómica en el año 2010, quedó distribuida de la siguiente forma, según muestra la tabla 3:

MES	REEMBOLSO	MERCADERIA	LECHE	PAÑALES	MEDICAMENTO	SERV. FUNERARIO	TOTAL
ENERO	27	11	4	10	0	0	52
FEBRERO	4	1	4	10	3	0	22
MARZO	22	28	7	12	0	1	70
ABRIL	6	25	6	15	0	0	52
MAYO	0	22	6	13	2	0	43
JUNIO	33	24	0	12	3	0	72
JULIO	3	7	4	10	2	0	26
AGOSTO	10	19	4	13	0	0	46
SEPTIEMBRE	1	22	6	12	3	0	44
OCTUBRE	14	24	11	10	1	0	60
NOVIEMBRE	2	15	4	14	2	0	37
DICIEMBRE	8	10	6	10	1	0	35
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>208</b>	<b>62</b>	<b>141</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>559</b>

- La totalidad de las prestaciones sociales asignadas para el año 2010 alcanza a 559.
- La prestación social mayormente solicitada es la de ayuda en “Mercadería”.
- Los meses donde se produce la mayor demanda de beneficios son en marzo y junio, pudiendo explicarse por el mayor gasto que debe asumir el grupo familiar por concepto de inicio del año escolar (marzo) y el gasto muchas veces incurrido con el cambio de estación invernal sobre todo por concepto de abrigo (Junio); Por lo que el aporte solicitado al Municipio viene a colaborar con las necesidades que más urgencia tienen para el grupo familiar.

El monto destinado a “Asistencia Social a Personas Naturales” asciende a \$2.712.770, “Productos Farmacéuticos” \$3.245.195 y “Alimentos y Bebidas para Personas” asciende a \$1.733.065, totalizando por todos los conceptos la suma de \$7.691.030.

3.2. PROGRAMAS SISTEMA INTERSECTORIAL DE PROTECCIÓN SOCIAL

3.2.1. PROGRAMA POR CONVENIOS ANUAL

CONVENIOS PROGRAMAS SISTEMA INTERSECTORIAL DE PROTECCIÓN SOCIAL				
Programa	Presupuesto Asignado	Características	Cobertura	Focalización
Puente	Monto Asignado: \$3.900.000.- Desglosado en: - A. Familiares: 2 - (1) Contratación Apoyos Familiares: \$3.497.628.- - Capacitación Apoyos Familiares, JUIF: \$120.000. - (1) Seguro Accidentes personales: \$60.000.- - Gastos Asociados: \$222.372.	Ofrece apoyo psicosocial personalizado en el domicilio de las familias más vulnerables, de acuerdo a una metodología de intervención integral y familiar dirigida a que las familias logren un conjunto de 53 condiciones mínimas de calidad de vida agrupadas en 7 dimensiones: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos.	44 Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 Familias Las Dichas</li> <li>- 1 Familia Lo Ovalle</li> <li>- 1 Familia La Playa</li> <li>- 1 Familia Quintay</li> <li>- 1 Familia La Rotunda</li> <li>- 1 Familia Lagunillas</li> <li>- 1 Familia Tapihue</li> <li>- 36 Familias Urbanas</li> </ul>
Vínculos	Monto Asignado: \$5.483.000.- Desglosado en: - (1) Contratación Apoyos Familiares: \$3.500.000.- - (1) Seguro Accidentes personales: \$30.000.- - Gastos Asociados: \$453.000. - Equipamiento Computacional: \$500.000 Talleres: \$1.000.000	Ofrece apoyo psicosocial personalizado en el domicilio de los adultos mayores, de acuerdo a una metodología de intervención integral y comunitaria dirigida a que los adultos mayores logren un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida y se integren a las redes comunitarias disponibles en sus localidades.	44 Adultos Mayores (Unipersonales y Bipersonales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 A.M Lagunillas</li> <li>- 1 A. M Los Maitenes</li> <li>- 1 A. M Mundo Nuevo</li> <li>- 7 A. M Lo Ovalle</li> <li>- 2 A. M Quepilcho</li> <li>- 2 A. M Melosillas</li> <li>- 1 A. M La Playa</li> <li>- 1 A. M Santa Rita</li> <li>- 1 A. M Las Dichas</li> <li>- 1 A. M Santa Rosa</li> <li>- 6 A. M Quintay</li> <li>- 18 A. M Urbanos</li> </ul>

3.2.2. PROGRAMA POR CONVENIOS ESPONTANEOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PPTO ASIGNADO	EJECUCION	CARACTERISTICAS	COBERTURA	FOCALIZACION
REGISTRO DE EMERGENCIA	---	\$303.455	MARZO-MAYO 2010	Apoyar en términos financieros, técnicos y administrativos a las Municipalidades de la zona afectada por el terremoto del 27 de febrero de 2010, en la aplicación de la Ficha de Emergencia, a fin de contar con un diagnóstico preciso y objetivo. Este diagnóstico deberá permitir dimensionar los daños existentes a nivel de familias y personas, a así poder activar los mecanismos necesarios para la posterior acción del Estado en orden a la reconstrucción de las condiciones de vida de las mismas.	267	Urbano Rural
VINCULOS	5° VERSION	\$4.045.000	Julio 2010-Mayo 2011	Tiene por objeto brindar atención integral a las personas mayores de 65 años de edad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos, disponibles en el territorio de su residencia, y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de su comuna.	25	Urbano-Rural
	Adquisición equipamiento para adultos mayores 4° versión.	3.797.200	Junio 2010-Mayo 2011	Orientada a mejorar las condiciones de habitabilidad de los Adultos Mayores de 65 o más años de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social, mediante la entrega de equipamiento doméstico básico.	17	Urbano Rural
PUENTE	Entre La Familia y sus Derechos	4.202.000	Permanente, a contar del año 2002	<p>El Programa Puente es un programa de intervención psicosocial, dirigido a familias en condición de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad.</p> <p>Es la puerta de entrada al Sistema de Protección Social "<i>Chile Solidario</i>", creado en el año 2002.</p> <p><u>Objetivo:</u> Potenciar en la familia capacidades que le permitan, movilizarse hacia la red pública, y así acceder a beneficios y servicios sociales existentes, que le permitan mejor su calidad de vida.</p>	89	Urbano-Rural

	Ayudo a mejorar mi calidad de vida superando las condiciones de habitabilidad.	5.615.000	Junio 2010- mayo 2011	El programa aborda el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, a través de servicios profesionales y técnicos que realizan el diagnóstico del estado de la vivienda y su entorno inmediato, acuerdan las mejoras que serán implementadas y lo realizan en un plazo de aproximadamente 10 meses. Además, se realizan talleres de hábitos con las familias y niño/as, para reforzar el uso del espacio por parte de las familias atendidas.	12 soluciones	Urbano Rural
CHILECRECE CONTIGO	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	\$3.000.000	Septiembre 2010 a Mayo 2011	Potenciar y Estimular el desarrollo psicomotor de los niños y niñas menores de 4 años, mediante un Servicio Itinerante de Estimulación Temprana en las Localidades rurales pertenecientes a la Comuna de Casablanca: La Playa, Orozco, Mundo Nuevo y Tapihue; localidades de difícil acceso al área urbana y que presentaron mayor inasistencia a sala de estimulación del Hospital San José en modalidades anteriores.	100 niños y niñas	La Playa: 40 Orozco: 23 Mundo Nuevo: 21 Tapihue: 16
	Fondo Fortalecimiento Municipal 2010	\$1.800.000	Junio 2010- mayo 2011	Potenciar el trabajo y articulación de la Red Comunal del Chile Crece Contigo, mediante la gestión, coordinación y planificación de acciones y/o actividades que beneficien directamente a gestantes, niños y niñas y sus respectivas familias de la Comuna de Casablanca.		
	Centro de atención de hijos e hijas de madres temporeras.	\$5.455.000	Enero febrero 2010	Centro recreativo-formativo para niños y niñas que se encuentran al cuidado de mujeres que realizan trabajo de temporada, favoreciendo así la participación y permanencias de las mujeres en el mercado laboral. El Centro es coordinado por MIDEPLAN, con aportes institucionales de JUAEB, IND y el respectivo Municipio, este último encargado también de su ejecución.	70 niños y niñas	

3.2.3. PRESTACIONES MONETARIAS

Tanto la difusión, orientación como la tramitación de los diversos subsidios de carácter gubernamental, son realizados a través de la gestión del Dpto. de desarrollo comunitario y en coordinación con otras instancias de la red comunal.

SUBSIDIOS	DESCRIPCION	BENEF.	\$
<b>SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF). \$3.155</b>	Los menores hasta los 18 años de edad y los inválidos de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 8 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar. No se considera renta para estos efectos, la pensión de orfandad. Por los niños mayores de 6 años se debe acreditar además, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del Estado o reconocidos por éste, a menos que fueren inválidos. Las madres de menores que vivan a sus expensas, por los cuales perciban Subsidio Familiar. En este caso, la misma madre será la beneficiaria. La mujer embarazada Los deficientes mentales a que se refiere la Ley N° 18.600, de cualquier edad, que no sean beneficiarios de Pensión Asistencial del D.L. N° 869, de 1975	974	\$3.072.970
<b>SUBSIDIO A LA MADRE \$3.797</b>	Atender y postular a subsidio a la madre, entregado por el Estado, a mujeres que sean beneficiarias de subsidio único familiar, de escasos recursos y carentes de previsión. El monto de este subsidio asciende a \$3.797.- y tiene una duración de 3 años, siendo renovable si se cumplen los requisitos que establece la Ley.	390	\$1.480.830
<b>SUBSIDIO MATERNAL \$3.607</b>	Dirigido a mujeres embarazadas a contar del 5° mes de embarazo. Es una ayuda económica, entregada por el Estado, a la mujer embarazada carente de recursos y previsión social. El beneficio consiste en el pago de 10 cuotas de \$ 3.607 cada una, pagadas por el INP a contar del mes siguiente de la asignación del beneficiario por decreto Alcaldicio	56	\$201.992
<b>SUBSIDIO DUPLO</b>	Subsidio económico que se cancela en forma doble a los niños y niñas que presenten discapacidad física, psíquica o sensorial.	2	
<b>SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANA (*)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este beneficio consiste en que el Estado, vía municipalidades, cancela una parte de la cuenta del servicio de agua potable y alcantarillado del beneficiario a las Empresas de Servicios Sanitarios. Esos se separan por tramos.</li> <li>TRAMO I : 67% de los 15mt3 del total de la cuenta</li> <li>TRAMO II : 45% de los 15mt3 del total de la cuenta</li> <li>TRAMO III: 100% de los 15mt3 del total de la cuenta. (Familias Puente y Chilesolidario).</li> </ul>	546	
<b>SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL (*)</b>		87	

<b>PENSION BASICA SOLIDARIA TRAMITADA EN IPS</b>	Es parte del Pilar Solidario de la Reforma Previsional y consiste en un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado a todos aquellas personas de 65 años y más.	30
<b>SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL</b>	Este beneficio consiste en otorgar una pensión a los menores de 0 hasta 17 años 11 meses y que tengan una discapacidad solamente mental.	8

#### 4. AREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

##### OBJETIVO GENERAL

Potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales, motivando, legalizando e informando.

Respecto a esta área de intervención es posible informar que el total de organizaciones a nivel comunal con personalidad jurídica vigente alcanza a 360, alcanzando el total de socios a un total de 13.227 personas.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°
N° DE SOCIOS UNIONES COMUNALES	127
N° DE SOCIOS JJVV	5510
N° DE SOCIOS DE ADULTO MAYOR	216
N° DE SOCIOS DE CLUBES DEPORTIVOS	2450
N° DE SOCIOS DE CENTROS DE MADRES	450
N° DE SOCIOS DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	324
N° DE SOCIOS DE OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES	4150
<b>N° TOTAL DE SOCIOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>13.227</b>

TIPO DE ORGANIZACION	N°
N° DE UNIONES COMUNALES	4
N° DE JJVV	74
N° CLUBES DE ADULTO MAYOR	15
N° DE CLUBES DEPORTIVOS	47
N° DE CENTROS DE MADRES	30
N° DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	20
N° DE OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES	170
<b>N° DE TOTAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CON PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE DE LA COMUNA</b>	<b>360</b>

Intervenciones y Asesorías realizadas a nivel comunitario:

1. Asesoría en la formulación de Proyectos Sociales de Clubes de Adulto Mayor para los Fondos SENAMA 2010

N°	Nombre del Proyecto	Nombre del Club	Monto Adjudicado
1	Viajando con alegría y entusiasmo por un día, alegre para siempre nuestras vidas.	Alegría y Entusiasmo	\$714.300
2	Disfrutemos con compañía unidos con Alegría	Alegría de Vivir Lo Vásquez	\$276.000
3	Amor y Amistad en un hermoso viaje	Trotamundos de Casablanca	\$360.000
4	Compartiendo un paseo de un día los viejo con alegría	Los Delfines de Quintay	\$320.000
5	Con Entusiasmo y Alegría nos recuperamos	Alborada de las Lagunas	\$444.100
6	Disfrutando la tercera Edad	Nuestra Esperanza	\$522.000
7	Queremos pasear para recrear nuestra salud mental	Amor y Paz	\$366.000
8	Dejando Huellas de Amistad	Amigos del Valle	\$450.000
9	Nacimos para vivir, vivimos para soñar, nuestro destino es sufrir nuestra misión es amar	Club Recreativo Adulto Mayor las Dichas	\$565.800
10	Favoreciendo la unión y la participación de los adultos mayores con el viaje a Quintero y Horcón.	Club de Adulto Mayor Santa Bárbara	\$780.000

- **PROYECTO:** Presentado al Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil por la Unión Comunal de Adultos Mayores y se denominó, "Capacitándonos y compartiendo favoreceremos nuestra organizaciones de adultos mayores", por un monto de \$1.826.010 y que benefició a un total de 216 adultos y adultas mayores (164 mujeres y 52 hombres).

2. A través de la Oficina de Conace Previene Comunal se logran las siguientes intervenciones y productos: Asesoría a 11 en la formulación de Proyectos, adjudicándose cuatro organizaciones proyectos que tenían como propósito contribuir a la disminución del consumo de drogas en la comuna, mediante el apoyo técnico y financiero

3.

N°	Nombre del Proyecto	Nombre de la Organización	Monto Adjudicado	Monto Total	Población Beneficiada
1	Defiéndete del consumo	Promueve	\$1.000.000	\$1.100.000	595
2	Centro de Alumnos Manuel de Salas	Construcción de Herramientas y Espacios comunitarios	\$1.000.000	\$1.853.454	181
3	La Brújula	Compañía la Brújula	\$1.000.000	\$3.313.000	77
4	Club de Cueva Renacer	Bailando mi Danza Nacional mi mente se despeja y la droga la olvido	\$1.000.000	\$1.722.000	155

Nombre Iniciativa	Descripción	Monto Inversión	Población Beneficiada
1° Volantinada 2010, sector Riesgo Social	1. Como parte de las actividades de Promoción y de Aniversario de la comuna de Casablanca en el mes de Octubre del 2010 es realizada una <b>Volantinada</b> en la Cancha de Fútbol de la villa Santa Bárbara, que no solo convocó la participación de los residentes de esta última villa, sino también a la comunidad de las villas Don Alvaro y Villa San José María y tenía por objetivo ofrecer un espacio de recreación y esparcimiento sano. Ello alcanzó a una inversión de \$500.000 para la adquisición de volantines, hilos, difusión, premios y diplomas entre otros	\$500.000	. Esta actividad benefició a un total de 100 niños y niñas de los sectores señalados más un total de 120 personas que participan como espectadores (familia) de la actividad realizada.
Festival de Talentos del Adulto Mayor	2. Como parte de las actividades de promoción del segmento adulto mayor de la comuna de Casablanca es realizado el primer Festival del Talentos. Contó con un total 12 participantes	\$500.000	240 adultos y adultas mayores pertenecientes a clubes de Adulto Mayor y participantes activos del Festival. La actividad es realizada en el Teatro y contó con alrededor de 400 como espectadores
FERIA DE ORIENTACION VOCACIONAL Y LABORAL	3. En coordinación con la Gobernación Provincial (Gobierno más cerca), pero con la distinción y sello comunal se propone convocar especialmente a alumnos y alumnas de Colegios y liceos de enseñanza media de la comuna. Lo anterior con el fin de recibir orientación de parte de los servicios presentes (universidades, FF.AA, carabineros e institutos) en aquellas áreas de estudios de su interés.		200 alumnos y alumnas que cursaban enseñanza media en la comuna.
Navidad del Adulto Mayor	4. Es realizada la Celebración de la Navidad a cargo de los clubes de Adulto mayor, quienes representaron el pesebre. El objetivo propiciar espacios de participación más activo por parte de este segmento etario, así como compartir en torno a un espacio de reflexión y convivencia familiar.	\$300.000	Alrededor de 100 personas asistentes a la actividad.

### PERIODO EMERGENCIA

Este periodo comprende entre el **27 de febrero y el 27 de marzo del año 2010**, tiempo durante el cual el equipo de profesionales que prestara servicio para la Oficina de Emergencia comunal, debieron realizar el total de visitas de evaluación solicitadas por la población de la comuna, así también como iniciativa de los directores de los distintos involucrados en la prestación de servicio.

Cabe señalar que en una primera instancia las evaluaciones se hacían en base a recorridos entregados a cada equipo socio-técnico, el cual se encontraba compuesto por un arquitecto y un asistente social.

De acuerdo a ello es que se sometía a evaluación un inmueble en la medida que visualmente se encontrase comprometido. Otro elemento que se utilizó en los primeros dos días fue la **“atención por demanda espontánea”**, refiriéndose a esto a aquellas solicitudes que los habitantes de la comuna solicitaban durante el periodo de recorrido, ya fuera este en zona urbana como rural.

Pasado el primer fin de semana después de la emergencia, se toma la decisión por parte del equipo de la oficina de Emergencia que las evaluaciones a los inmuebles se harán según la solicitud que presente al menos uno de los habitantes del inmueble directamente en la oficina ya mencionada anteriormente.

En este contexto es que se puede señalar que al 27 de marzo del año 2010, habían sido evaluadas **265 viviendas, de las cuales 100 se encontraban en la zona rural y 165 en el radio urbano**. A partir de esto se realizaron distintos tipos de gestiones a fin de una primera solución de emergencia a las familias más afectadas, incluyendo entre otras acciones el traslado a casa de familiares, o la habilitación de un albergue de forma temporal a fin de dar respuesta a aquellos que no contaban con redes familiares de apoyo.

Por otro lado se definieron **grupos prioritarios de ayuda a fin de focalizar las primeras entregas de beneficios**, considerando en las evaluaciones sociales la conformación del grupo familiar, los grupos etarios predominantes, los ingresos de este y la fuente de ellos, incorporando como última variable la calidad de la tenencia de la propiedad.

Otro elemento que cabe mencionar en esta primera etapa tiene que ver con las gestiones realizadas con dos instituciones gubernamentales como MIDEPLAN y la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a fin de responder a los requerimientos en información solicitados por estas instituciones de acuerdo a la elaboración del catastro nacional de afectados.

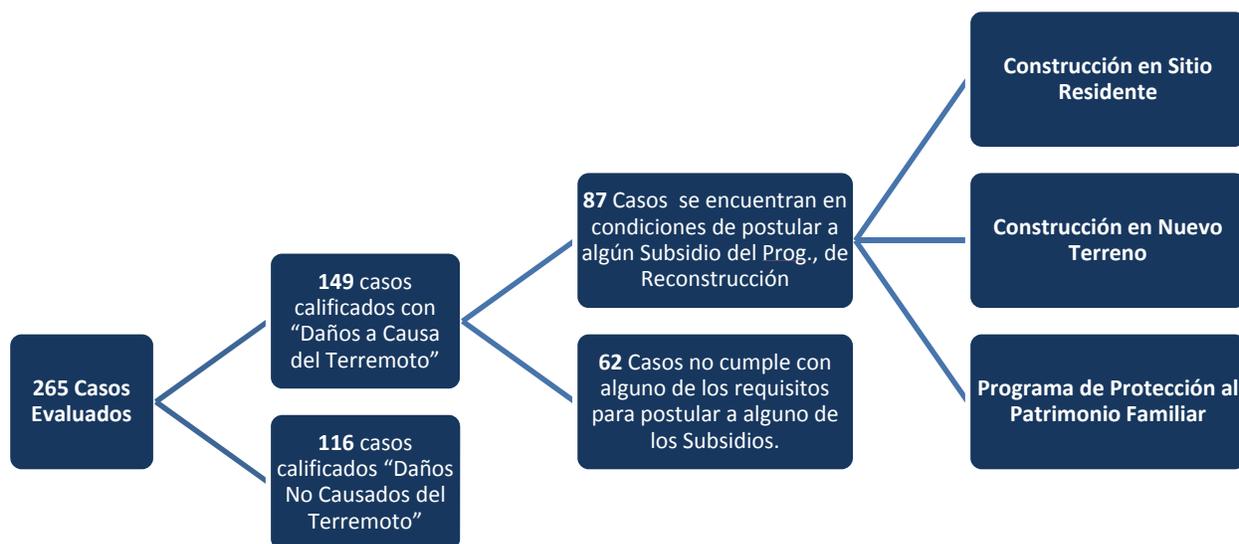
La primera gestión tuvo relación con el levantamiento del la **Encuesta Familia Única de Emergencia, ficha** en la cual se levantaba la información socioeconómica del grupo familiar, considerando aquellos antecedentes referentes al daño de la vivienda, así también como aquellas medidas tomadas como parte del proceso de evaluación de emergencia, como por ejemplo el traslado a la casa de un familiar, el traslado temporal al albergue municipal, la entrega de una mediagua, o la entrega de algún otro tipo de ayuda.

Por otro lado, se mantuvo contacto directo con los profesionales de la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a fin de dar respuesta ante las inquietudes que presentaban las personas evaluadas, frente a las posibles soluciones definitivas que podrían entregarse a quienes se verificara que presentaban daños en las viviendas habitadas en con fecha 27 de febrero.

De forma paralela se inicia el proceso de entrega de ayudas de emergencia, considerando entre ellos la 44 mediaguas, 400 cajas de alimentos, materiales de construcción para la reparación de las estructuras que podían ser reparadas, etc.

### Implementación Programa de Reconstrucción (Junio 2010 – Enero 2011)

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la aplicación de la Ficha de Inscripción como Damnificado, da el paso inicial para la elaboración de un registro de damnificados a nivel comunal, para cada una de las regiones consideradas como zona de catástrofe con motivo del terremoto del 27 de febrero del año 2010.



AVANCES SUBSIDIOS PARA DAMNIFICADOS: Retrasos gestiones desde Serviu: empresas contratistas y Egis no han respondido.

Construcción Residente Sitio	Construcción en Nuevo Terreno	Programa de Protección al Patrimonio Familiar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 19 Subsidios asignados.</li> <li>• 3 posibles de Asignar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 45 posibles asignatarios de Subsidio.</li> <li>• Proyecto en espera de resolución del Ministerio de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 familias asignadas a Egis S.M.R presentando proyecto en Serviu, retirándolo a posterior.</li> <li>• 10 familias de ellas beneficiadas con Programa Banco de Materiales</li> </ul>

## COMITES HABITACIONALES MUNICIPALES

La actual Oficina de Vivienda inicia sus gestiones a partir del mes de julio del 2010 y se ubica bajo la dependencia administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Actualmente no asume las funciones de EGIS, sino más bien solo de Coordinación, Mediación y Orientación de la comunidad en la temática habitacional.

Lo anterior debido a la carencia de profesionales del área técnica y social que puedan asumir de forma exclusiva la formulación de proyectos habitacionales. En efecto, actualmente se debe dar respuesta de forma prioritaria no solo a familias damnificadas, sino también a Comités y soluciones individuales de familias que solicitan la postulación a subsidios habitacionales de la administración anterior.

Los comités habitacionales que a la fecha se hallan bajo la responsabilidad Municipal y con los cuales se asume la responsabilidad de apoyar en la búsqueda y mediación con EGIS externas son los siguientes:

N°	NOMBRE GRUPO	COD.	N° MIEMBROS	DIFERENCIACIÓN POR CATEGORIA
01	Comité Habitacional Nuestra Esperanza	1031	31 personas	Inscritos: 20 Beneficiados: 11
02	Comité de Programas Habitacionales y Sociales Quintay	No registra	46 personas	En Proyecto: 37 Inscritos: 09
03	Comité de Vivienda Vida Nueva	No registra		0 personas
04	Comité El Gran Anheló de Tapihue	No registra		0 personas
05	Junta de Vecinos Independientes Unidos	7149	36 personas	Inscritos: 5 Beneficiados: 31
06	Comité de Vivienda El Milagro	7223	03 personas	Beneficiados: 3 personas
07	No registra	7229	21 personas	Inscritos: 4 Beneficiados: 17
08	No registra	7231	44 personas	Inscritos: 8 Beneficiados: 36
09	No registra	7233	23 personas	Inscritos: 3 Beneficiarios: 20
10	No registra	7234	34 personas	Inscritos: 4 Beneficiados: 30
11	Comité de Vivienda Construyendo Mi Casa	9255	138 personas	Inscritos: 75 Pre – inscritos: 2 Beneficiados: 61
12	Comité Villa Nueva Dinamarca	11127	32 personas	Inscritos: 1 Beneficiados: 31
13	Junta de Vecinos Nuevo Esplendor	12789	19 personas	Inscritos: 3 Beneficiados: 16
14	Comité Habitacional Quintay	19252		0 personas
15	Comité de Vivienda Roció – Esperanza	36687	12 personas	Inscritos: 12

16	Programa Habitacional y Social Quintay	5057664	47 personas	Inscritos: 18 Pre – inscritos: 1 Beneficiados: 4 En Proyecto: 23 En Preparación: 1
17	Comité de Allegados N°2 de Quintay	14006801	26 personas	Inscritos: 13 En Proyecto: 13
18	Santa Barbará III	7180	103 personas	Inscritos: 9 Beneficiados: 86 Postulando: 8
19	Junta de Vecinos Independientes Unidos	7149	36 personas	Inscritos: 5 Beneficiados: 31
20	Junta de Vecinos Alberto Hurtado	5758	55 personas	Inscritos: 5 Beneficiados: 50
21	Junta de Vecinos Población Don Álvaro	5753	17 personas	Pre-Inscritos: 1 Beneficiados: 16
22	Junta de Vecinos Independiente Unidos	5752	0 personas	No registra
23	Junta de Vecinos Nuevo Esplendor	5749	54 personas	Inscritos: 5 Beneficiados: 49

A partir del Segundo Semestre del año 2010 el área de Participación ciudadana considera la definición líneas de acción desde las diversas áreas temáticas definidas. Así se definen las siguientes áreas de intervención comunitaria:

Temática o ámbito de Intervención	Líneas de Intervención
1. Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promoción de derechos y deberes ciudadanos</li> <li>❖ Administración de Información y Antecedentes</li> <li>❖ Diálogo Ciudadano</li> </ul>
2. Perspectiva de Género a nivel comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Sensibilización y Difusión</li> <li>❖ Prevención Violencia Intrafamiliar y Derechos</li> <li>❖ Desarrollo Personal Femenino</li> <li>❖ Mujeres y Participación</li> </ul>
3. Ámbito de Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Envejecimiento Saludable</li> <li>❖ Autonomía y Liderazgo en la Participación Ciudadana.</li> <li>❖ Descubriendo mis aptitudes y fortalezas personales</li> </ul>
4. Orientación y Apoyo en la Formulación de Proyectos Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Capacitación y Asesoría</li> <li>❖ Gestión de Información y Recursos</li> </ul>
5. Participación Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promoción y fomento de la Participación Juvenil</li> <li>❖ Fortalecimiento Red Juvenil comunal</li> <li>❖ Diálogos</li> </ul>
6. Promoción / Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promoción de Derechos y Deberes en el área de Discapacidad.</li> <li>❖ Fortalecimiento de la Participación de las comunidad discapacitada</li> <li>❖ Desarrollo de Habilidades</li> </ul>
7. Área de Desarrollo Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Proceso de Intervención Damnificados</li> <li>❖ Avance Comités Habitacionales administración anterior</li> <li>❖ Postulaciones Nuevas: Orientación y Mediación para la Postulación con entidades Externas-</li> </ul>
8. Área de Difusión y Promoción	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunicación y Sello Interno Unidad de Desarrollo</li> <li>❖ Coordinación Otras instancias Municipales</li> <li>❖ Material de Apoyo y respaldo</li> </ul>

## DEPORTE Y RECREACIÓN

### PRESTACION GIMNASIO MUNICIPAL SIN FINES DE LUCRO.

#### \* ESCUELA DE BÁSQUETBOL Enero a Diciembre 2010.

OBJETIVO : A través del deporte (básquetbol), desarrollar una actividad física lúdica recreativa. Además de poder participar de encuentros regionales con otras instituciones.

ENCARGADOS DE: Profesor Ed. Física (juveniles - adultos).

EJECUCIÓN

POBLACIÓN : 20 Niños de 10 a 13 años (damas y varones).  
50 Juveniles y adultos (damas y varones).

DIAS : Lunes - Miércoles - Viernes.

#### \* TALLER DE VOLEIVOL Enero a Diciembre 2010.

OBJETIVO : Desarrollar la práctica de un deporte alternativo para niños y jóvenes de la comuna, crear la instancia para una buena práctica de éste. Además de participar en torneos locales y regionales de la actividad.

ENCARGADO DE: Entrenador (Niños y Jóvenes).

EJECUCIÓN

POBLACIÓN : 25 Niños (damas y varones).  
20 Jóvenes (damas y varones).  
20 Adultos (damas y varones).

DIAS : Martes, Jueves, Sábados y Domingo

#### \* TALLER DE FOLCLOR Enero a Diciembre 2010.

OBJETIVO : Enseñar el arte de la danza folclórica y el baile nacional a niños, jóvenes y adultos de la comuna. Crear la instancia para una buena enseñanza. Además de participar en campeonatos locales, regionales y nacionales de nuestro folclor.

ENCARGADO DE: Profesor de baile (Niños y Jóvenes).

EJECUCIÓN

POBLACIÓN : 20 Niños (damas y varones).  
20 Jóvenes (damas y varones).  
25 Adultos (damas y varones).

DIAS : Sábados

\* TALLER DE KARATE Enero a Diciembre 2010.

OBJETIVO : Desarrollar la práctica del deporte Karate, para niños y jóvenes de la comuna. Crear la instancia para una buena práctica de éste. Además de participar en torneos regionales y nacionales de la actividad.

ENCARGADO DE: Entrenador de Karate (Niños y Jóvenes).

EJECUCIÓN

POBLACIÓN : 20 Niños (damas y varones).  
20 Jóvenes (damas y varones).

DIAS : Marte, Jueves, Sábados y Domingo.

\* TALLER DE TAE KWAN DO Enero a Diciembre 2010.

OBJETIVO : Desarrollar la práctica del deporte Tae kwan do, para niños y jóvenes de la comuna. Crear la instancia para una buena práctica de éste. Además de participar en torneos regionales y nacionales de la actividad.

ENCARGADO DE: Entrenador de Tae Kwan Do (Niños y Jóvenes).

EJECUCIÓN

POBLACIÓN : 20 Niños (damas y varones).  
20 Jóvenes (damas y varones).

DIAS : Lunes y Miércoles.

**PROYECTO VIDA ACTIVA VIDA SANA**

Con financiamiento del instituto nacional de deportes a desarrollarse desde abril a noviembre del 2010

\* TALLER DE TAI-CHI (LA VINILLA):

Desarrollado por monitora los días lunes, miércoles y viernes, con una cantidad de 20 participantes.

\* TALLER DE TAI CHI (CENTRO DE DEPORTES):

Desarrollado por monitora los días lunes, miércoles y viernes, con una cantidad de 30 participantes.

\* TALLER DE GIMNASIA ENTRETENIDA: CARPINTERO

Desarrollado por tecnóloga deportiva los días lunes, miércoles y viernes, con una cantidad de 20 participantes.

\* TALLER DE GIMNASIA ENTERETENIDA: OVALLE

Desarrollado por tecnóloga deportiva los días martes, jueves y sábados con una cantidad de 20 participantes.

## Cuenta Pública 2010

### \* TALLER DE GIMNASIA ENTERETENIDA: Tte. MERINO

Desarrollado por tecnóloga deportiva los días martes, jueves y sábados con una cantidad de 20 participantes.

### \* TALLER DE GIMNASIA ENTRETENIDA: CENTRO DE DEPORTES Y RECREACION

Desarrollado por estudiante de Educación Física los días lunes, miércoles y viernes con una cantidad de 40 participantes.

### \* TALLER DE GIMNASIA ENTRETENIDA: ADULTO MAYOR CENTRO DE DEPORTES

Desarrollado por estudiante de Educación Física los días lunes, miércoles y viernes con una cantidad de 40 participantes.

### \* TALLER DE GIMNASIA ENTRETENIDA: VILLORRIO LA ROTUNDA

Desarrollado por estudiante de Educación Física los días lunes, miércoles y viernes con una cantidad de 20 participantes.

## MONTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 5.883.500.-

### \* TALLER DEPORTIVO PARA NIÑOS Abril-Noviembre 2010.

OBJETIVO : Realizar actividades deportivas en Localidad rural de Orozco I.

ENCARGADOS DE: Técnico Deportivo.  
EJECUCIÓN

POBLACIÓN : 20 Damas (niños y niñas en edad escolar).

DIAS : Martes - Jueves.

#### COSTO

Monitora (Anual) \$ Municipal	\$480.000.-

### \*TORNEO INTERVECINAL AÑO 2010

OBJETIVO : Ocupar los recintos públicos (multicanchas de villas y/o poblaciones, además de dar una nueva alternativa de entretención y alegría especialmente a los niños de la comuna.

ENCARGADOS DE: Profesor de Educación Física.  
EJECUCIÓN DEL  
TALLER

POBLACIÓN : Torneo 150 Participantes (Niños, Niñas, Jóvenes).  
DIAS : Miércoles – Viernes – Sábado.

#### COSTO

02 Profesor (Anual)	\$ 504.000.-
PREMIOS	\$ 304.000.-
Total	\$ 808.000.-

## Cuenta Pública 2010

### \*CAMPEONATO DE FÚTBOL RURAL AÑO 2010.

OBJETIVO : Promoción del deporte en las localidades rurales de la comuna, a través del desarrollo de un torneo de un deporte popular (Fútbol), desarrollar y masificar la realización de actividad física en las localidades rurales.

ENCARGADOS DE: Liga rural de futbol  
EJECUCIÓN DEL  
TORNEO

POBLACIÓN : 1.900 Participantes (directa e indirectamente), correspondientes a 15 localidades rurales (damas y varones).  
DIAS : Miércoles - Domingos.

#### COSTO

Premios (Anual) Municipal	\$ 1.300.000.-
Otros (gestión directiva liga Rural)	\$ 7.700.000.-
Total	\$ 9.000.000.-

### \*CAMPEONATO DE RAYUELA AÑO 2010.

OBJETIVO : Promoción de una actividad lúdica social a través de la Rayuela, Además de masificar ésta actividad.

ENCARGADOS DE: Directorio Asociación de Rayuela Casablanca  
EJECUCIÓN DEL  
TORNEO

POBLACIÓN : 500 Participantes, correspondientes a 7 localidades.  
DIAS : Sábados - Domingos.

#### COSTO

Premios (Anual) Municipal	\$ 400.000.-
Otros (gestión directiva Rayuela)	\$ 700.000.-
Total	\$ 1.100.000.-

### \* CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA ALCALDE: ENERO – FEBRERO 2010.

OBJETIVO : Promoción del deporte a través de un torneo de fútbol, realizado en verano con la participación de Clubes deportivos y empresas de la comuna.

ENCARGADOS DE: Asociación de Futbol Local.  
EJECUCIÓN DEL  
TALLER

POBLACIÓN : 250 Participantes, correspondientes a 16 equipos.  
DIAS : Sábados - Domingos.  
COSTO

Premios Municipal	\$ 130.000.-
-------------------	--------------

## Cuenta Pública 2010

\* TALLERES DE NATACIÓN: ENERO – FEBRERO 2010.

OBJETIVO : Promoción y desarrollo de un deporte recreativo de verano (natación) abierto a toda la población de la comuna.

ENCARGADOS DE: Entrenador de Natación.

EJECUCIÓN DEL  
TALLER

POBLACIÓN : 120 Participantes, correspondientes a Niños, niñas, jóvenes y adultos.

DIAS : Martes - Jueves.

### COSTO

Monitor (Mensual)	\$ 180.000.- \$
Total	\$ 360.000.-

**VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**

Ser una red de salud integral que otorgue una atención de excelencia centrada en el usuario.

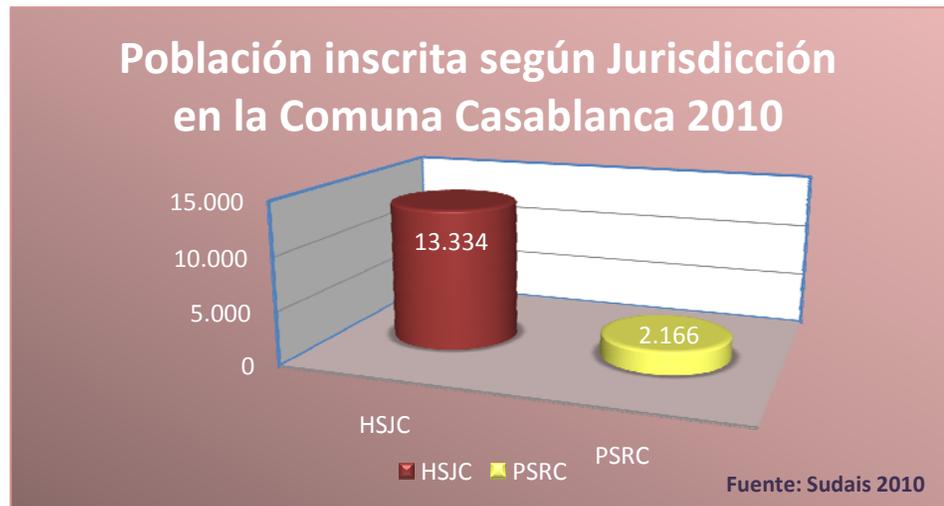
**MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**

“Promover la salud integral de la familia, realizando acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación de la salud en el ámbito individual y grupal en el área biopsicosocial de la persona, mejorando así la calidad de vida de nuestra comunidad.”

**AREAS DE ATENCION EN ATENCION PRIMARIA DE CASABLANCA.**

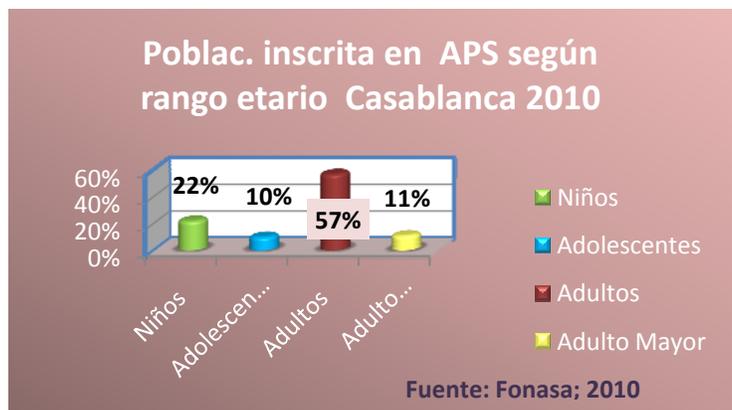
**Datos Demográficos de Salud**

Para el año 2010 contamos con una población de 15.500 personas inscritas en los Establecimientos de Atención Primaria en Salud de la Comuna de Casablanca. De ellos 13.334 personas (86%) están inscritas en el



Hospital San José de Casablanca dirigidos por el SSVSA y 2.166 personas (14%) en las Postas Rurales de Casablanca dirigidas por la Ilustre Municipalidad de Casablanca.

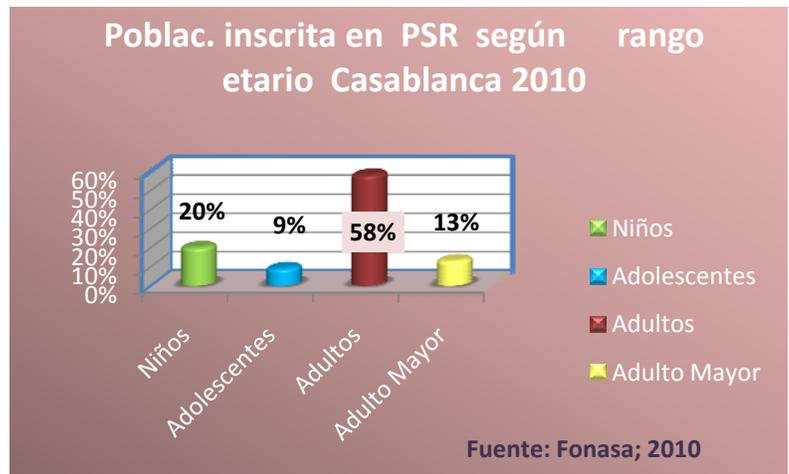
En el siguiente grafico se evaluó la población según rango etario. En ella se observa que un 57% (8.824 personas inscritas) son adultos entre 20-64 años; un 22% (3.397 personas inscritas) corresponden a niños entre 0 y 14 años; un 11% (1.747 personas inscritas) corresponden a adultos



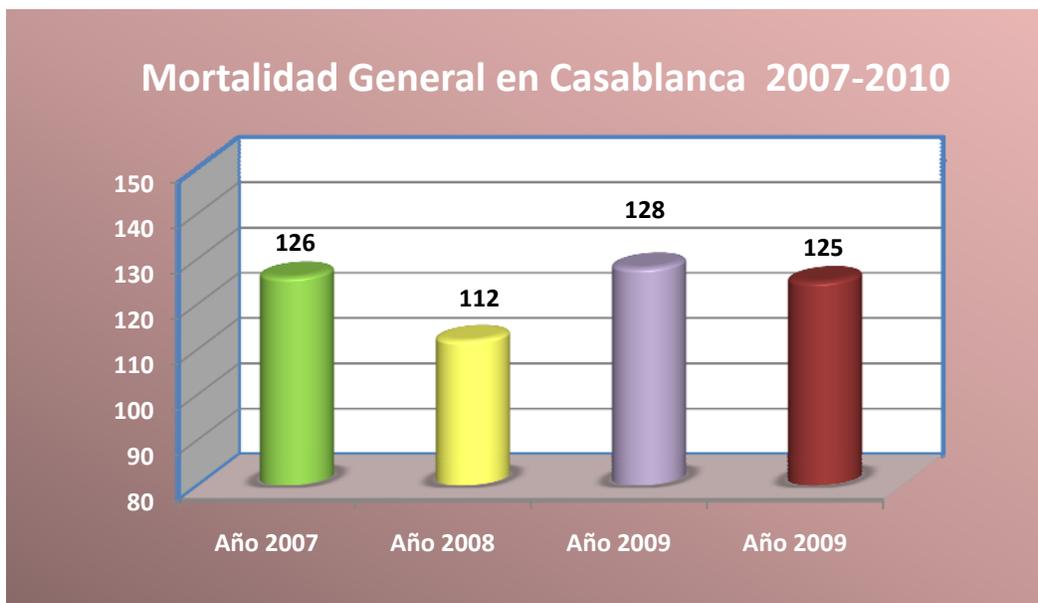
## Cuenta Pública 2010

mayores de 65 años y más; y un 10% (1.532 personas inscritas) corresponden a adolescentes entre 15 y 19 años.

Si evaluamos solo la población inscrita en las Postas de Salud Rural de Casablanca; se observa un leve aumento de la población adulto y adulto mayor.



## INDICADORES DE MORTALIDAD



Fuente: Departamento Salud, Ilustre Municipalidad de Casablanca

En el gráfico se observa que, exceptuando el año 2008 en que existió una leve disminución de la mortalidad; en general ésta se mantiene en valores similares.

## INDICADORES DE MORTALIDAD POR CAUSA

A continuación se presenta las causas de mortalidad en la comuna de Casablanca, destacando como las principales las **enfermedades oncológicas y cardiovasculares**. Se destaca; como indicador de buen control sanitario materno fetal; la **ausencia de mortalidad por complejidades del embarazo; parto y puerperio**.

GRUPOS DE CAUSAS	2008	2009
Tumores	42	41
Enfermedades Cardiovasculares	25	33
Enf.Aparato Respiratorio	6	16
Enf.Aparato Digestivo	12	7
Traumatismos y Enven.	0	7
Signos y sint. mal Def.	0	6
Enf.Aparato Genitourin.	0	5
Afecciones Perinatales	0	4
Anomalías Congénitas	0	3
Enfermedades infecciosas y Parasitarias	1	2
Trastornos Mentales	7	2
Enfermedades del Sistema Endocrino	3	1
Enfermedades del SNC y Órganos Sentidos	9	1
Enfermedades de la Sangre y Org.Hemat.	0	0
Complejidad Embarazo Parto y Puerperio	0	0
Enfermedades Piel y celular subcutáneo	1	0
Enfermedades Sistema Osteomuscular	6	0
	<b>112</b>	<b>128</b>

Fuente: Sudais 2010 \*Aún no existen datos 2010

## Consultas Médicas de Morbilidad en PSR Casablanca

RANGO ETÁREO	Nº	PREVALENCIA
Niños de 0 a 14 años	393	1° Resfríos comunes, faringitis y amigdalitis 2° Controles de niño sano 3° Faringoamigdalitis 4° Diarreas, colitis
Adolescentes de 15 a 19 años	212	1° Resfrío común/ Rinofaringitis/ Rinitis Alérgica 2° Faringoamigdalitis/Amigdalitis Pultácea 3° Gastritis/Duodenitis/Úlcera 4° Otros síntomas y estados morbilidad mal definidos 5° Otros traumatismos
Adultos de 20 a 64 años	1.236	1° <b>Depresión</b> 2° Lumbago /Lumbociatica / Alteración columna 3° Resfrío Común/ Rinofaringitis/ Rinitis alérgica 4° Gastritis/Duodenitis/Ulcera 5° Hipertensión Arterial
Adultos Mayores de 65 años y más	486	1° Hipertensión Arterial 2° Resfrío Común/ Rinofaringitis/ Rinitis Alérgica 3° Trastornos Del Sueño 4° Otras Enf. Sistema Osteomuscular Y Tej. Conjuntivo 5° Osteoartritis 6° Lumbago /Lumbociatica / Alteración Columna 7° Otros trastornos del ojo

Un dato que se destaca a partir de los registros anteriores; es la alta prevalencia de consultas por **Depresión** en el Adulto, llegando a ser la primera causa. Este dato se ha considerado en las políticas locales del Plan de Salud Comunal.

Programa de la Mujer en Casablanca

En el gráfico se refleja que la mayor consulta de las mujeres corresponde al programa Regulación de la Fecundidad; es decir; control con algún método anticonceptivo.



Le siguen a la par los controles prenatales y controles ginecológicos.

EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO (EMPA) EN CASABLANCA

Durante el año 2010 se realizaron en la Comuna de Casablanca un total de 1.478 EMPAS, 270 de los cuales se efectuaron en las Postas Rurales.

De los datos obtenidos, destaca el alto índice de mal nutrición por exceso en la comuna, lo que se muestra en la siguiente tabla. Esta además rescata registros del año 2009, que a pesar de reflejar una ligera tendencia a la disminución, aún arroja un porcentaje superior al 70% de sobrepeso u obesidad en la población estudiada.

	Sobrepeso	Obesidad	Malnutrición por exceso
2009	678 (43.37%)	484 (30.96%)	1162 (74.34%)
2010	590 (39.9%)	468 (31.66%)	1058 (71.58%)

Fuente: Deis Minsal EMPA 2009-2010.

De acuerdo a los EMPAS realizados en la comuna, durante el año 2010 prácticamente se mantiene la tendencia de la población a presentar sobrepeso u obesidad, representando la malnutrición por exceso una realidad presente en más del 70% de los habitantes.

Si retrocedemos en la edad población encontraremos que la obesidad en los niños menores de 6 años ya se eleva a un 9,38% (año 2010). Donde la mayoría convive con los adultos con problemas de malnutrición.

### EMBARAZADAS EN CONTROL EN LAS PSR 2010



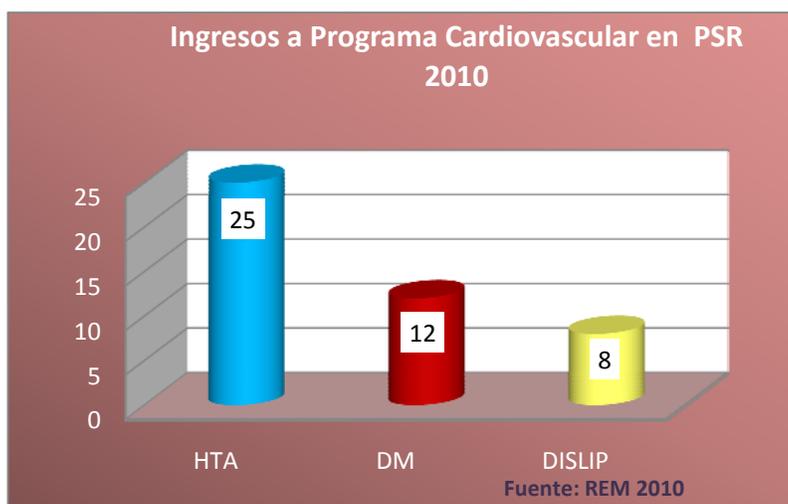
Fuente: REM 2010 Casablanca

En la presente grafico se destaca el aumento de embarazadas entre los 15 a 19 años; seguidas por las mujeres entre los 20 y 34 años. Cabe destacar que en su mayoría no realiza una planificación del embarazo.

### PROGRAMA CARDIOVASCULAR

En el año 2010 se controlaron 487 personas que presentaron alguna patología cardiovascular (Hipertensión Arterial; Diabetes Mellitus; Dislipidemia) en las Postas de Salud Rural. De ellas se destaca un aumento de ingresos a Hipertensión arterial más que de Diabetes Mellitus.

El Programa cardiovascular incluye una atención seriada por diferentes profesionales de la salud; ya sea medico; enfermera y nutricionista en forma mensual.



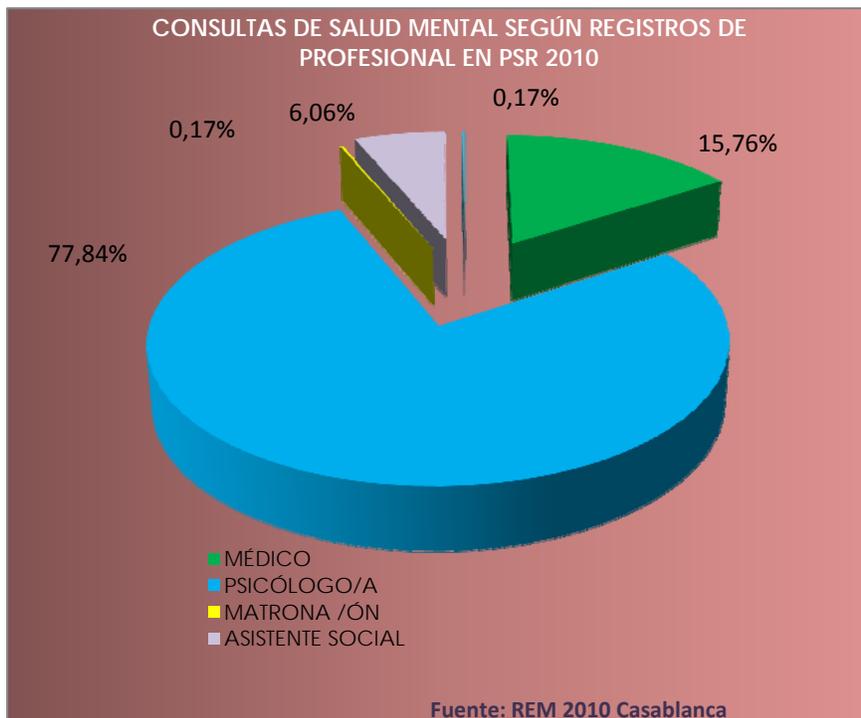
PROGRAMA DE SALUD MENTAL

En el año 2010 se presentaron 899 consultas de salud mental evaluadas por el profesional Psicólogo; seguido 182 consultas otorgadas por el profesional Médico y 70 consultas de salud mental evaluadas por el profesional asistente social.

Las morbilidades mentales más prevalentes en el año 2010:

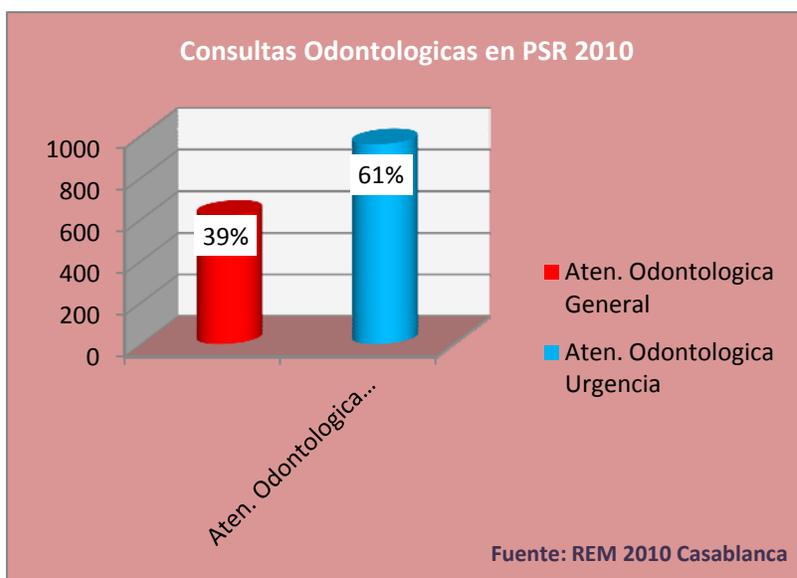
1ª Depresión

2ª Trastornos neuróticos relacionados con stress y somatomorfos.

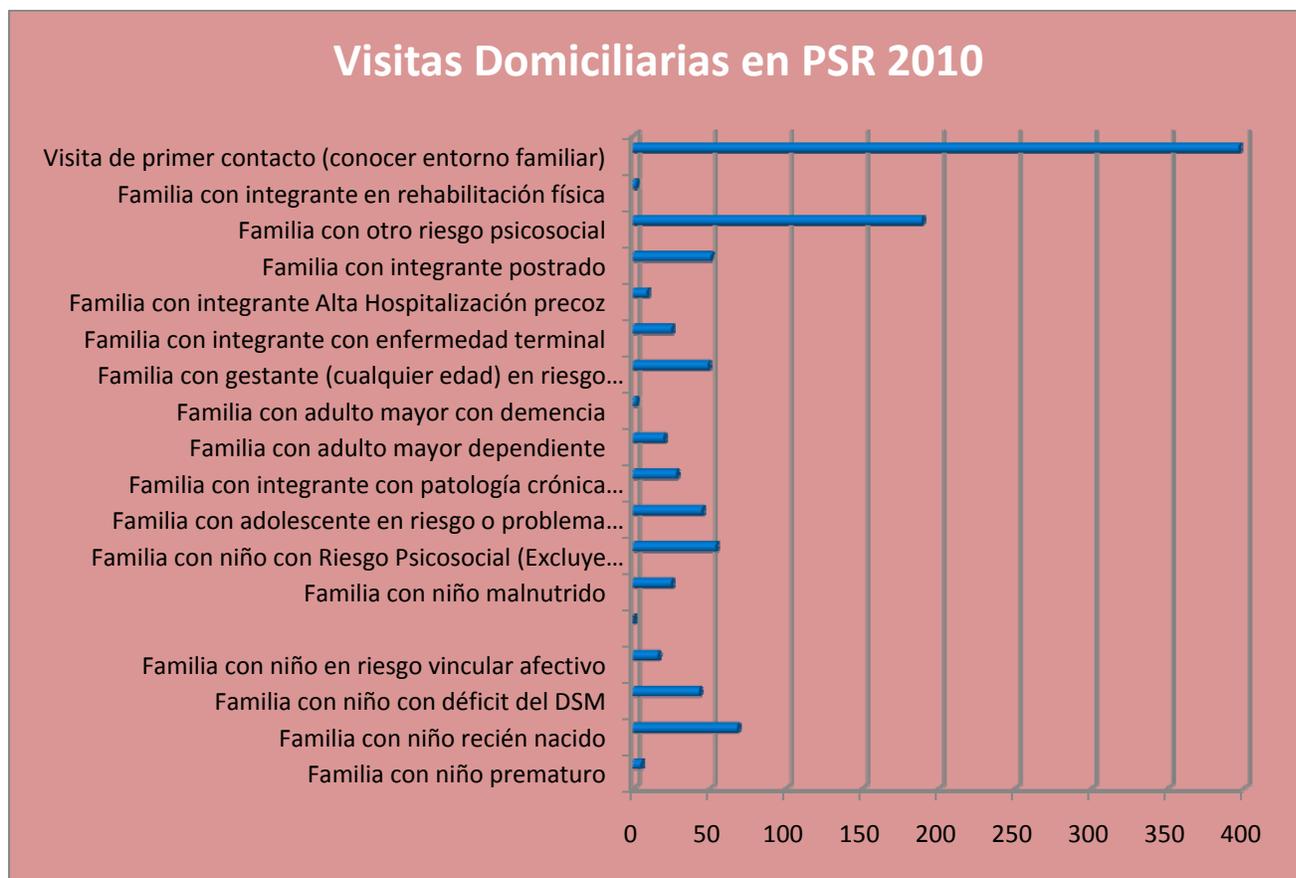


PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Según el gráfico anterior; se observa una mayor atención odontológica de urgencia; la que no siempre es calificada dentro de urgencia; la cual se refiere exclusivamente al dolor y no a problemas dentales de más de un mes de evolución. Esto está asociado a un mal concepto en la población; ya que mayormente se asiste solo cuando presenta alguna sintomatología y no en forma preventiva.



VISITAS DOMICILIARIAS EN PSR



Fuente: REM 2010 Casablanca

Con el grafico anterior; se refleja que el mayor número de visitas son relacionadas con Visita Primer Contacto (Conocer el entorno familiar); le siguen las visitas a las familias con riesgo psicosocial y las visitas a los recién nacidos. En este grafico no muestra que existe un número de visitas que se debe realizar como son los rescates de pacientes y entrega de citas o cambio de hora por mano, Esto aumenta debido a la escasa comunicación telefónica con los pacientes dificultando una atención más expedita.

**Promoción en Salud**

Para el año 2010 no se firmó convenio de Promoción de la Salud con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, sin embargo se realizó un trabajo de cooperación con la Unidad de Promoción, perteneciente a la SEREMI de Salud, la cual contrató a una Tecnóloga en Deportes para que realizara un apoyo a todas las actividades físicas y de alimentación que se realizan en los establecimientos que se enmarcan dentro de la Estrategia Global contra la Obesidad Infantil (EGO Escuelas), que en la Comuna corresponden a 6 establecimientos educacionales municipalizados (3 urbanos y 3 rurales). Se intervino al primer ciclo básico, con intervenciones en el aula, en el patio, con los profesores y con los apoderados, de los alumnos de éstos establecimientos.

Además, paralelamente a esto se entregaron implementos deportivos para apoyar las actividades físicas al interior de los establecimientos.

Para la intervención nutricional se contó con la colaboración y apoyo de alumnos de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Playa Ancha, quienes pudieron realizar intervenciones nutricionales y apoyando el trabajo de evaluaciones nutricionales.

Las actividades realizadas durante el año 2010 se detallan en la siguiente tabla:

Intervención Temática (condicionante)	Producto que se trabajó durante el año:	Actividades ejecutadas
Alimentación y Nutrición	Fomentar el consumo de alimentos saludables y la actividad física en la primera infancia	Encuentro Comunal de Jardines Infantiles: JUNJI, Integra, Particular Subvencionados.
	Establecimientos Educativos promueven una alimentación saludable	Promoción de alimentación Saludable en Talleres de Actividad física en Escuelas EGO a cargo de una Tecnóloga en Deportes de la SEREMI de Salud región de Valparaíso.
Actividad Física	Promover la realización de actividad física en Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna (urbano-rural).	Talleres de actividad física en Escuelas EGO. Entrega de equipamiento deportivo para la realización de actividad física en el primer ciclo básico de las escuelas municipalizadas (área urbana y rural).
Consumo de Alcohol y Drogas	Sensibilización de jóvenes en la temática del Consumo de Alcohol y Drogas.	Talleres Preventivos en Establecimientos Educativos ( EE) de enseñanza media de la comuna.
Celebración de Hitos de Salud Pública	Sensibilizar a la población en temas de Salud.	Día Mundial de la Diabetes (Stand de Salud con la participación de Médicos Diabetólogos, personal de salud PSR y HSJ)

Recursos Materiales:

Recursos materiales incorporados en el año 2010.	
<b>Convenio Universidad Andrés Bello</b>	-Instalación y equipamiento en Posta Quintay de Box Odontológico. -Alumnos 6° año en Posta Quintay
<b>Convenio Junaeb</b>	-Instalación de sala Dental Junaeb en Escuela Humberto Moath consistente en: 1.-Box Odontológico 2.-Cepillero 3.-Sala Educativa.
<b>Convenio Cardiovascular</b>	-Adquisición de electrocardiogramas en PSR -Adquisición de Autoclaves para esterilización y selladoras.
<b>Convenio Rehabilitación Integral</b>	Adquisición de equipamiento para Sala de Rehabilitación Integral en HSJC como: -Generadores de ultrasonido, tens; electroestimulador; balones medicinales; tobilleras con pesas; calentador de compresas y compresas; bandas elásticas entre otros.
<b>Convenio Chile Crece Contigo</b>	Adquisición de equipamiento para Sala de Estimulación en zonas aisladas como son: sillas y mesas de párvulos; juegos didácticos; cd de estimulación sensorial entre otras.
<b>Convenio de Mejoramiento</b>	-Radiografías de caderas -Mamografías y Ecotomografías mamarias -Ecotomografías abdominales
<b>Convenio de Mejoramiento Integral</b>	-Reparaciones en Posta Quintay de: Mueble de Farmacia y leche. -Reparaciones en Posta Lagunillas de : Mueble de Procedimiento; Mueble de Procedimiento -Reparaciones en Posta Las Dichas: Muebles de Box dental. -Reparaciones en Posta Maitenes: Mueble de Farmacia; Mueble de box dental.
<b>Convenio Odontológico</b>	Prótesis dentales (acrílicas y metálicas) en Mujeres y Hombres de escasos recursos; 60 años. Servicios de Endodoncia y Exodoncia. Rx dentales
<b>Convenio Laboratorio Ges</b>	Toma de exámenes para patologías cardiovasculares como: Hemoglobinas glicosiladas; Microalbuminurias cuantitativas; electrolitos plasmáticos. Toma de exámenes para pacientes epilépticos como: Creatinina cuantitativa entre otros. Toma de exámenes para pacientes con Insuficiencia renal crónica como: electrolitos plasmáticos; perfil hepáticos etc.

II.- HIGIENE AMBIENTAL

La Oficina del Medio Ambiente, dependiente de esta Dirección no contó este año con una persona con dedicación exclusiva al tema. Para realizar las labores habituales se realiza coordinación con Departamento de Inspección, Adel y Oficina Territorial (Seremi de Salud-Autoridad Sanitaria)

Las denuncias por problemas del Área de Higiene Ambiental son recibidas y se coordina las visitas con el Inspector municipal, se siguen los procedimientos legales correspondientes. Las siguientes denuncias son aquellas que se realizan directamente al Departamento de Salud:

Tipo de denuncias	Año 2009	Año 2010
Eliminación de perros vagos	4	
Quema de Carbón	4	1
Gallineros y salubridad	1	
Basuras	1	
Murciélagos	1	1
Alimentos en mal estado	1	
Ratones	3	1
Termitas	2	
Calefacción Leña (chimeneas bajas)		3
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>6</b>

III.- CEMENTERIO MUNICIPAL

Durante el año 2010 se presentaron las siguientes defunciones:

Defunciones	2009	2010
Hombres	64	20
Mujeres	61	18
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>38</b>

Fuente: Ingresos en Cementerio Municipal Casablanca

## INFORME TÉCNICO – PEDAGÓGICO

Una de las metas proyectadas para el año escolar 2010 con respecto a los resultados obtenidos en el SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación), es angostar la brecha en relación al puntaje mínimo nacional, que es de 250 puntos, la Comuna ha logrado con creces mejorar los resultados en las escuelas, como se observa en el cuadro comparativo 2009 – 2010:

**CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE  
2009 – 2010 (4º Año Básico)**

Escuelas	LENGUAJE		MATEMÁT.		COMPR.	
	2009	2010 (+27 ptos.)	2009	2010 (+ 16 ptos.)	2009	2010 (-2ptos.)
M. BRAVO R.	238	265 (+27 ptos.)	238	254 (+ 16 ptos.)	232	230 (-2ptos.)
QUINTAY	247	281 (+34 ptos.)	240	274 (+34 ptos.)	252	265 (+13 ptos.)
LAGUNILLAS	243	259 (+16 ptos.)	227	225 (-2 ptos.)	206	230 (+24 ptos.)
ECHAZARRETA	234	266 (+32 ptos.)	214	226 (+12 ptos.)	252	240 (-12 ptos.)
D. ORTIZ DE R.	250	262 (+12 ptos.)	246	263 (+17 ptos.)	258	241 (-17 ptos.)

**CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE  
2008 – 2010 (2º AÑO ENSEÑANZA MEDIA)**

	LENGUAJE		MATEMÁT.	
	2008	2010 (+15 ptos.)	2008	2010 (+ 17 ptos.)
LICEO MANUEL DE SALAS	217	232 (+15 ptos.)	193	210 (+ 17 ptos.)

La mejora sustantiva se evidencia en los subsectores de Lenguaje y Educación Matemática, lo cual refleja la efectividad en la implementación y ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo-SEP, en los años 2009 y 2010. Esta meta propuesta para el año 2010, la cual apunta a apoyar a todos los establecimientos de la Comuna en el ámbito de Gestión Curricular, respondió al cumplimiento de las siguientes acciones:

-El 100% de los establecimientos que desarrollan PME – SEP fueron supervisados como apoyo a las acciones que involucran los planes.

-El 100% de los establecimientos cuentan con una Pauta Comunal de Visita al Aula, consensuada, como instrumento de apoyo para mejorar las prácticas pedagógicas al interior de cada establecimiento.

- El 100% de los establecimientos básicos fueron monitoreados y evaluados en Velocidad Lectora por Equipos Directivos, docentes, Departamento de Educación Municipal y Secretaria Ministerial de Educación.

-El 70% de los establecimientos han instalado la práctica de Visita al Aula, por parte de los equipos directivos, como estrategia de auto perfeccionamiento y retroalimentación docente.

-El 90% de los docentes han instalado, como práctica pedagógica permanente, la planificación anual y diaria para fortalecer y optimizar el quehacer docente y por ende mejorar los aprendizajes y resultados de los estudiantes.

-Dupla Psicosocial de los Establecimientos educacionales atiende necesidades de alumnos prioritarios, mejorando calidad de vida y sus aprendizajes.

-Optimización de los recursos didácticos audiovisuales, informáticos y bibliográficos (ENLACE – CRA).

-El 100% de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales cuentan con atención especializada, a través de un equipo multidisciplinario, con el propósito de disminuir tasas de repitencia y deserción escolar y mejorar sus aprendizajes.

## RESUMEN GENERAL RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2010

ESTABLECIMIENTO	Nº CURSO S	TOTAL MATRÍC. S	% PROMOVIDO S	% REPITENT ES	% RETIRADO S
-Esc. Manuel Bravo R.	22	<b>713</b>	85.0	15.0	5.0
- Esc. Arturo Echazarreta L	8	<b>332</b>	94.0	6.0	2.0
-Esc. Domingo Ortiz de R.	8	<b>354</b>	94.0	6.0	0.0
-Esc. Lagunilla	8	<b>66</b>	91.0	9.0	6.0
-Esc. El Batro	6	<b>11</b>	100.0	0.0	0.0
-Esc. Los Maitenes	7	<b>39</b>	82.0	18.0	13.0
-Esc. San Pedro de Quintay	8	<b>87</b>	94.0	6.0	4.0
-Esc. Humberto Moath	10	<b>82</b>	95.0	5.0	0.0
<b>TOTALES</b>	<b>77</b>	<b>1683</b>	<b>90.0</b>	<b>10.0</b>	<b>3.0</b>

## INFORME JUNAEB 2010

## 1.- Programa de alimentación escolar.

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente alimentación, según las necesidades de los alumnos.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES ASIGNADAS 2010.	COL ASIGNADAS 2010. Chile Solidario
Liceo Manuel de Salas.	3227	230
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	2116	170
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	219	96
Esc. Manuel Bravo Reyes.	4310	1140
Esc. Los Maitenes.	367	86
Esc. El Batro.	100	0
Esc. San Pedro de Quintay.	630	94
Esc. Lagunillas	930	310
Esc. Especial Humberto Moath	890	95
<b>TOTAL</b>	<b>12.789</b>	<b>2221</b>

## 2.- Servicios médicos.

Cuenta con tres áreas de servicios médicos, oftalmología, otorrino, columna, este proceso se implementa en la comuna en tres etapas fundamentales:

ETAPA	NOMBRE
Primera etapa	Pesquisa en la escuela.
Segunda etapa	Pre-Diagnóstico, (Screening).
Tercera etapa	Atención del especialista y prestaciones de apoyo.

ÁREA	SCREENING JUNAEB	CONTROL JUNAEB	SCREENING HOSP. SAN JOSÉ
Oftalmología	171	335	235
Otorrino	128	114	-
Traumatología	41	0	126
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>449</b>	<b>361</b>
Lentes Ópticos	-	216	-
Lentes de contacto	-	1	-

### 1.-Índice de vulnerabilidad establecimientos municipales

ESTABLECIMIENTO	IVE-SINAE 2010	IVE-SINAE 2011
Liceo Manuel de Salas.	65,8 %	69,44 %
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	48,6 %	48,31 %
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	47,9 %	51,94 %
Esc. Manuel Bravo Reyes.	76,0 %	78,01 %
Esc. Los Maitenes.	66,7 %	73,17 %
Esc. El Batro.	70,0 %	72,73 %
Esc. San Pedro de Quintay.	67,0 %	76,67 %
Esc. Lagunillas	57,1 %	55,71 %

### 2.- Programa de alimentación escolar

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente alimentación, según las necesidades de los alumnos y alumnas de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES ASIGNADAS A MARZO 2011.	RACIONES ASIGNADAS A MARZO 2011.
	Básica / Media	Chile Solidario
Liceo Manuel de Salas.	270	23
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	145	17
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	150	12
Esc. Manuel Bravo Reyes.	470	114
Esc. Los Maitenes.	39	11
Esc. El Batro.	10	0
Esc. San Pedro de Quintay.	103	13
Esc. Lagunillas	93	35
Esc. Especial Humberto Moath	89	13
<b>TOTAL</b>	<b>1.369</b>	<b>238</b>

### 3.- SINAЕ

El SINAЕ es el Sistema Nacional de Asignación con Equidad; es la metodología diseñada por JUNAEB para focalizar de manera precisa y personalizada los distintos programas y de esta manera, seleccionar a los estudiantes más vulnerables del país.

ESTABLECIMIENTO	1º Prioridad	2º Prioridad	3º Prioridad	Especial	No aplica	Sin Información
Liceo Manuel de Salas.	163	100	99	0	143	2
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	81	33	53	4	180	0
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	64	48	64	5	140	1
Esc. Manuel Bravo Reyes.	309	126	61	6	146	0
Esc. Los Maitenes.	14	4	1	0	11	0
Esc. El Batro.	0	5	1	0	2	0
Esc. San Pedro de Quintay.	26	19	14	0	23	2
Esc. Lagunillas	19	20	6	0	26	0
Esc. Especial Humberto Moath	1	2	0	76	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>676</b>	<b>355</b>	<b>299</b>	<b>15</b>	<b>671</b>	<b>5</b>

**4.- Programa Yo elijo mi PC**

"Yo elijo mi PC" es una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares.

De los alumnos postulados de la comuna en el periodo 2010, quedaron seleccionados 68 alumnos de los establecimiento municipales y 40 de los Particular Subvencionados, con una totalidad de 108 beneficiarios.

**5.- Servicios Médicos**

Uno de los objetivos es mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

**6.- Controles para el 2011**

ESTABLECIMIENTO	SCREENING	CONTROLES
Oftalmología	En procedimiento.	393
Otorrino	En procedimiento.	48
Columna	En procedimiento.	53
<b>TOTAL</b>	En procedimiento.	<b>494</b>

**7.- Útiles escolares**

Consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares a los y las estudiantes más vulnerables de los establecimientos básicos y medios.

ESTABLECIMIENTO	1º Prioridad
Liceo Manuel de Salas.	163
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	81
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	64
Esc. Manuel Bravo Reyes.	309
Esc. Los Maitenes.	14
Esc. El Batro.	03
Esc. San Pedro de Quintay.	26
Esc. Lagunillas	19
<b>TOTAL</b>	<b>679</b>

**EVALUACIÓN DOCENTE.**

En el proceso de Evaluación Docente 2010 se originan los siguientes datos:

Registro de docentes,	44	= 100%
Docentes Evaluados,	36	= 81,8%
Evaluación Objetada,	0	= 0.0%
Eximido,	0	= 0,0%
Suspendido,	7	= 15,9%
Art.36, Ley 20.079,	1	=2,3 %

A continuación se presentan el número y porcentaje de docentes según su **resultado final** en la evaluación 2010, excluyéndose, por lo tanto, los suspendidos y eximidos:

Destacados:	2	5,4%
Competente:	25	67,6%
Básico:	9	24,3%
Insatisfactorio:	0	0,0%
Art. 36, Ley 20.079:	1	2,7%

EXTRAESCOLAR 2010.

- Día del Patrimonio Cultural/ Participan las escuelas con Investigaciones; Historia de la Escuela, Casas que cuentan Historia, Historia del Cementerio Comunal de Casablanca. Ruta del patrimonio religioso.
- Actividades del Mes del Mar; Viajes de estudio, visitas Museo Naval
- Visitas al Centro Experimental de la Universidad Andrés Bello (sede Quintay)
- Día del Libro/ Cuenta Cuentos/ Pequeñas Obras de teatro, Lectura de Gigantofábulas/ Plaza de Armas
- Creación de Grupos Corales en las escuelas Manuel Bravo Reyes, Domingo Orti de Rozas y Liceo Manuel de Salas.
- Creación Taller de Cicloturismo en Liceo Manuel de Salas
- Formación de Monitores Turísticos/ SERNATUR
- Encuentro Comunal de Coros Escolares; participan 7 coros Encuentro Comunal de Teatro y Danza; participan 6 grupos de danza y teatro.
- Encuentro Regional de Teatro y Danza Educación Media/ participan 15 liceos de la región con cerca de 300 estudiantes.  
Escuelas Abiertas, en escuelas Domingo Ortiz, Manuel Bravo Reyes/ participan semanalmente cerca de 150 estudiantes.
  
- Muestra Folclórica Escolar; se presentan 8 escuelas con sus respectivos cuadros folclóricos.
- Juegos Deportivos de Escuelas Rurales en el estadio Lagunillas; participan 200 estudiantes.
- Muestra de Psicomotricidad para PreBásica/ participan 220 párvulos de las escuelas.
- Semana de la Ciencia y la Tecnología/ Feria Comunal, Día de la Ciencia en la escuela; participan las escuelas de la comuna con una asistencia de público de cerca de 1.000 personas..  
\_ Coordinación de actividades cívicas comunales que involucren estudiantes.(desfiles, conmemoraciones,)
  - Participación de estudiantes en las festividades del Bicentenario: Reinas y Carros alegóricos. Competencias artísticas, deportivas y culturales.
  
- Viajes de estudio a Zoológico de Quilpué, Museo Pablo Neruda de Casa de Isla Negra y La Chascona, Visita Museo Interactivo Mirador.
- Granja Educativa de Concón, Cordón Patrimonial de Valparaíso.
- Viajes Forum de las Artes y la Cultura Valparaíso.
- Encuentro Coral Escolar de Villancicos.
- Participación en Muestra Nacional de Cueca Escolar, en representación de la Región de Valparaíso.
- Exposiciones y Muestras Itinerantes EXPLORA; LA TIERRA ESTÁ VIVA/ GIGANTOFÁBULAS/ LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS.

Cumpliendo el 100% de las actividades programadas.

1.- GESTIÓN DE PROYECTOS

1.1.- INDAP

Montos Totales PRODESAL 1

Total Aporte Beneficiario: \$6.457.571

Total aporte INDAP: \$ 14.817.000

Total: \$ 21.274.571

Beneficiarios: 13

Montos Totales PRODESAL 2

Total Aporte Beneficiario: \$ 1.321.900

Total aporte Indap: \$ 3.377.000

Total: \$ 4.698.900

Beneficiarios: 5

1.2.- SERCOTEC CAPITAL SEMILLA EMPRESA

Montos Totales

Aporte propio \$ 23.003.668

Sercotec \$ 92.014.672

Total proyectos \$ 115.018.340

Beneficiarios: 16

1.3- SERCOTEC LINEA EMPRENDIMIENTO

Montos Totales

Total Aporte Beneficiario: \$ 450.000

Total aporte Sercotec: \$ 1.800.000

Total: \$ 2.250.000

Beneficiarios: 1

1.4- SERCOTEC LINEA RECONSTRUCCIÓN

Total Aporte Beneficiario: \$ 0

Total aporte Sercotec: \$ 13.012.000

Total: \$ 13.012.000

Beneficiarios: 7

1.5.- PROYECTOS FONDO PAEE GRUPOS PRODUCTIVOS FOSIS - CHILEMPRENDE

Grupo Comité Agrícola Melosillas.  
Grupo Comité Agrícola Lagunillas.

Total aporte Fosis \$3.750.000  
Total aporte beneficiario = 937.500  
Total = \$ 4.687.500.-  
Beneficiarios: 60

1.6 FOSIS CHILEMPRENDE (QUINTAY)

Proyectos adjudicados 1  
Monto aportado Fosis: 500.000  
Monto aporte beneficiario: 125.000  
Total = \$ 625.000

1.7.- FONDO CONCURSABLE PROGRAMA ACTIVIDADES ECONOMICAS (PAEE, INDIVIDUAL)

Proyectos adjudicados 6  
Monto aportado Fosis: 2.700.000  
Monto aporte beneficiario: 675.000  
Total = \$ 3.375.000.-

1.8.- PROGRAMA EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

Proyectos adjudicados 1  
Monto aportado Fosis: 300.000  
Total = \$ 300.000.

2.- CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS.

2.1. INGLES APLICADO AL TURISMO

Beneficiados 21  
Nº HORAS CURSO = 40  
TOTAL FINANCIAMIENTO =  $40 * 2 \text{ UF} = 80 \text{ UF} = \$ 1.727.000$

2.2.- CAJERO BANCARIO

Beneficiados 60  
Nº HORAS CURSO = 140  
TOTAL FINANCIAMIENTO =  $140 * 2 \text{ UF} = 280 \text{ UF} = \$ 6.045.000$

2.3.- CURSO APICULTURA

TOTAL BENEFICIARIOS 20  
Nº HORAS CURSO 46  
TOTAL FINANCIAMIENTO =46\*2 UF=92 UF= \$ 2.000.000

2.4.- CURSO MANIPULACIÓN ALIMENTOS

TOTAL BENEFICIARIOS 20  
Nº HORAS CURSO 60  
TOTAL FINANCIAMIENTO =60\*3 UF= UF= \$ 3.800.000

2.5.- CURSO GRUA HORQUILLA

TOTAL BENEFICIARIOS 23  
Nº HORAS CURSO 60  
TOTAL FINANCIAMIENTO =60\*2 UF=120 UF= \$ 2.590.000

2.6.- CURSO CONDUCCION LICENCIA A-4

TOTAL BENEFICIARIOS 20  
Nº HORAS CURSO LICENCIA A 4 = 130  
TOTAL FINANCIAMIENTO =130\*2 UF=260 UF= \$ 5.613.000

2.7 CURSO REPOSTERIA Y CHOCOLATERIA (ASIVA, CHILETABACOS)

TOTAL BENEFICIARIOS 14  
Nº HORAS CURSO = 80  
TOTAL FINANCIAMIENTO = 80\*1,625 UF=130 UF= \$ 2.800.000

2.7.- CURSO AVICULTURA PRODESAL 1 Y 2

TOTAL BENEFICIARIOS 13  
Nº HORAS CURSO 4  
TOTAL FINANCIAMIENTO =4\*2UF=8 UF= \$ 172.000

2.8.- CURSO DE TELARES

TOTAL BENEFICIARIOS 20  
Nº HORAS CURSO 30  
TOTAL FINANCIAMIENTO =30\*2UF=60 UF= \$ 1.295.000.-

## 2.9 SEMINARIO ARTESANIA LOCAL (PARTICIPACIÓN)

TOTAL BENEFICIARIOS 16  
Nº HORAS CURSO 8  
TOTAL FINANCIAMIENTO = 960.000

## 2.10 CURSO BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS (AGROLEGAL)

TOTAL BENEFICIARIOS 20  
Nº HORAS CURSO 46  
TOTAL FINANCIAMIENTO =  $46 * 2 \text{ UF} = 92 \text{ UF} = \$ 2.000.000$

## 2.11 CAPACITACIÓN USO Y ADMINSTRACIÓN PORTAL TURISMO INDAP

TOTAL BENEFICIARIOS 13  
Nº HORAS CURSO 13  
TOTAL FINANCIAMIENTO =  $12 * 1,9 \text{ UF} = 22,8 \text{ UF} = \$ 500.000$

## 3.- PROMOCIÓN TURISMO

### 3.1.- IMPRESIÓN MATERIAL DE DIFUSIÓN

- Materia CHE Litoral de los Poetas: \$ 2.857.000, 8.000 ejemplares para Casablanca (Mapas ruteros, calendarios, Merchandaising, guías de circuitos, guías de servicios, alojamiento restaurantes y guías temáticas)

### 3.2. - FIESTAS COSTUMBRISTAS

- Material de difusión: \$ 900.000 (afiches, pasacalles, promoción en diarios locales, flyers, e inserto en diario El Mercurio de Valparaíso.

### 3.3.- PROGRAMA EDUCANDO EL VINO, (Visitas guiadas a Viñas del Valle)

- Beneficiarios: 205 personas.

### 3.4.- PROGRAMA CONOCE TU COMUNA (Circuitos Quintay, Valle Quepilcho, Casablanca Urbano

- Beneficiarios: 100 personas.

### 3.5.- FUN TOUR CIRCUITO RURALES (QUEPILCHO, LAGUNILLAS, PASO HONDO)

Empresas Andes = Trek, Transportour  
Beneficiarios = 60  
Monto = \$ 600.000

4.- OMIL.

4.1 INTERMEDIACIÓN LABORAL

- Personas Inscritas en la Bolsa Nacional de Empleo = 622.- (inscritas al día de hoy desde 2005 a la fecha: 4.200 personas)
- Colocaciones 2010 = 1.088 personas

4.2.- CERTIFICACIÓN SEGURO DE CESANTÍA

- Nº personas que cobraron entre 2 y 5 cuotas = 227
- Promedio Cobros Cuota beneficiario = \$ 101.225.
- Valor Total por Certificación en OMIL = \$ 22.978.075

5. OTROS:

5.1 RECOLECCIÓN ENVASES VACÍOS, AFIPA:

- Nº Beneficiarios: 198
- Monto AFIPA: 1.500.000.-

5.2.- OPERATIVOS VETERINARIO, UVM

- Nº prestaciones: 198
- Monto UVM: \$ 500.000

5.3.- APORTES EMERGENCIAS INDAP

- Nº Beneficiarios = 4
- Aporte INDAP = 1.440.000
- Total = 1.440.000

6.- RESULTADOS FINALES

ITEM	Monto Incentivos	Monto aportes propios	Monto Total	Nº Beneficiario
Gestión proyectos	132.270.672	32.970.639	165.241.311	110
Gestión Capacitación	29.502.000	0	29.502.000	259
Promoción Turística	4.357.000	0	4.357.000	425
Omil	27.635.075	0	27.635.075	987
Otros	3.440.000	0	3.440.000	400
<b>Total General</b>	<b>197.204.747</b>	<b>32.970.639</b>	<b>230.175.386</b>	<b>2.181</b>

## CULTURA

## TEATRO MUNICIPAL

El año 2010 el teatro municipal contó con un sin fin de actividades abarcando todas las áreas artísticas culturales existentes, contando con una variedad de presentaciones donde la característica principal fue la participación de los artistas casablanquinos.

Gran parte de estas actividades se logro con las diferentes alianzas con las que cuenta el teatro, además de las postulaciones de algunos proyectos.

En el mes de abril y en conjunto con el **Consejo Nacional de las Cultura y las Artes** se celebró el **Día Internacional de la Danza**, con la participación de diversas compañías nacionales y comunales. En septiembre se realizó el primer **Encuentro de Disciplinas Circenses** con la cooperación de la **Caja de Compensación Los Andes**, evento que fue enmarcado en la celebración del día del niño.

Y como ya es tradición se celebró el **VI Encuentro de Teatro Alejandro Galaz**, gracias a un proyecto financiado por el **Fondo de Cultura del Gobierno Regional de Valparaíso**, donde el Teatro se adjudico dos millones novecientos ochenta y siete pesos.

Lo que tuvieron en común estas y otras actividades, es que no sólo fueron espectáculos que se presentaron al público, sino que se realizó un trabajo mediante talleres, en donde profesores realizaron clases abiertas y gratuitas a la comunidad para obtuviesen conocimientos de cada una de las áreas artísticas que se fueron presentando durante ese año.

## Actividades

## TIPO DE ESPECTÁCULOS

		Nº Funciones	Nº Asistentes
1. Teatrales	1. Infantil	8	3281
	2. Adulto	14	2810
2. Danza	1. Ballet		
	2. Moderna y/o contemporánea	6	1880
	3. Regional o folclórica	17	4730
3. Musicales	1. Concierto música docta	15	2770
	2. Ópera		
	3. Concierto música popular	5	800
5. Otros tipos	1. Circo	1	500
	2. Cine	20	2730
	3. Recital de poesía		
6. Otro.	CERTIFICACION	9	450
	CONFERENCIA	1	1160
	CEREMONIAS	14	3350

En total se realizaron **110** funciones de diferentes índoles, logrando captar a un público de **24.461** asistentes. Dentro de estas funciones se recalcan presentaciones tan destacadas como:

- Flamenco Triana
- Valparatango
- Orquesta Sinfónica de la Universidad católica de Valparaíso
- Danza Compañía Pies pa Volar
- Musical "Jesucristo Super Star"
- Campeonatos de Cueca para Niños, Jóvenes y Adultos Mayores.
- Los Paleteados del Puerto
- Eventos a Beneficios
- Compañía de títeres "La Maquinas de las Artes"
- Conjunto Folclórico Bafochi
- Conjunto folclórico Bafovi
- Academia de Danza "Mónica Lederman" del Teatro Municipal de viña del Mar
- Festival Internacional de Coros "Mario Baeza"
- Muestra Escolar, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Por nombrar algunas.

Destacamos también que ese año se afianzaron alianzas internas con diferentes departamentos del municipio, realizando importantes actividades para la comunidad como:

- Festival del Adulto Mayor, en conjunto con el departamento social
- Obra de Teatro "Vuelo hacia el Abismo" Compañía Esperanza, en conjunto con CONACE previene Casablanca.
- Diversas presentaciones y actividades con el departamento de educación.

Además del trabajo en conjunto con la mayoría de las agrupaciones artísticas comunales

También se hizo una fuerte campaña para trabajar con los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados, realizando conciertos y tocatas de rock, grabando a tres bandas sus respectivos discos de calidad profesional.

Destacamos también los talleres de teatro que se realizaron a lo largo de ese año, los que finalizaron con dos grandes presentaciones, las que posteriormente también fueron exhibidas a diversos establecimientos.

Entre los arriendo de las dependencias del teatro dentro del 2010, este tuvo un ingreso de \$ 2.203.475 mil pesos, en los que se cuenta entidades privadas y establecimientos.

Concluyendo la misión de este año para el teatro es seguir potenciando lo que se propuso a principios del 2010 y es la integración, participación y educación de las diversas agrupaciones artística locales y vecinos que estén interesados por el área de la cultura, trayendo así una afluencia de público local que pueda valorar el esfuerzo y trabajo que se realiza por parte del municipio por potenciar y apreciar al artista casablanquino.

CENTRO CULTURAL

AREA 1: MUSEO ARQUEOLOGICO Y ANTROPOLOGICO – ARCHIVO PATRIMONIAL

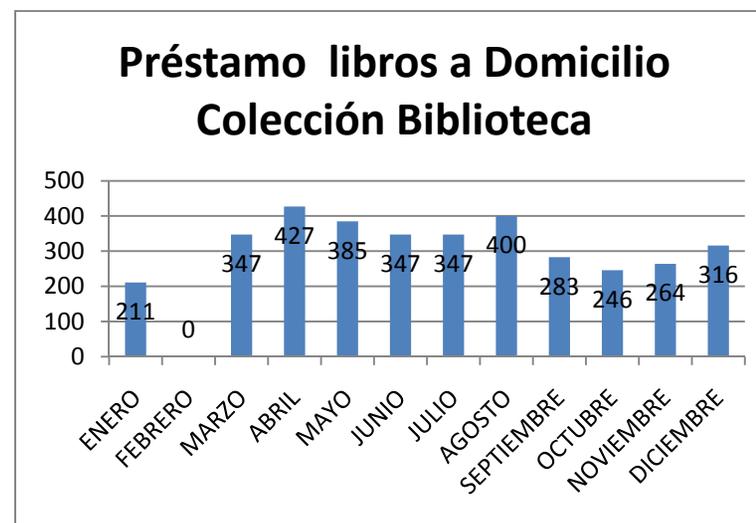
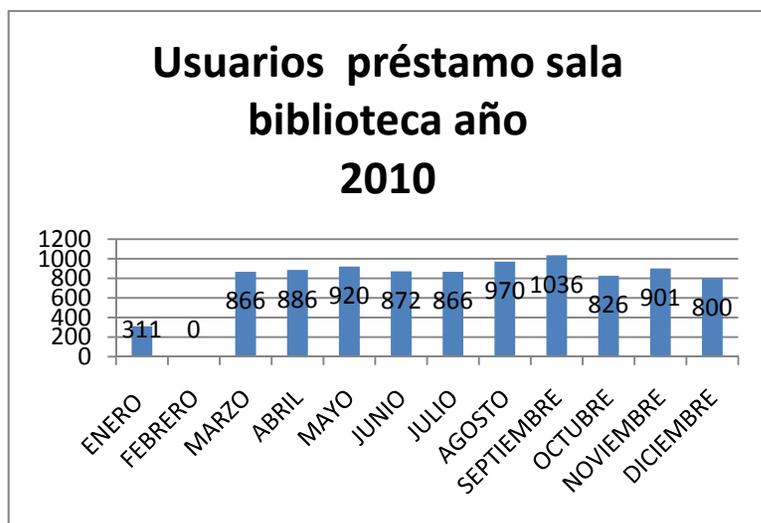
DESCRIPCION	OBJETIVO	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	USUARIOS
MUSEO	Promover, Facilitar y garantizar el acceso a las colecciones del Museo, por medio del programa de Visitas Guiadas	6	Visitas Guiadas alumnos de colegios		Enero a Diciembre	286
	Facilitar el acceso a las colecciones a un público turista y extranjero	47	Visitas guiadas turistas y adultos		Enero a Diciembre	1.137
	Desarrollar o articular instancias para el resguardo, la Investigación Arqueológica y patrimonial para el rescate y la puesta en valor del patrimonio local	1	Gestión y articulación para la Investigación Sitio Arqueológico “ Antiquo Cementerio Parroquial”	Articulación Consejo Monumentos Nacionales  Apoyo Técnico a Arqueólogo  Entrega de Información  Recepción de piezas arqueológicas	Mayo-Julio	

AREA/SUB/PRO	OBJETIVO	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	USUARIOS
Archivo Patrimonial	Promover, Facilitar y garantizar el acceso a las colecciones del Archivo Patrimonial	1	Creación de acceso provisional a colecciones del Archivo para usuarios	Atención de 122 solicitudes formuladas por público en general y 96 solicitudes de oficinas municipales	Marzo-Diciembre	218 personas
	Elaboración de material Educativo, fichas digitales, Audiovisuales y Exposiciones	4		Ejecución de 04 clases sobre historia local: - El dibujante Rojas - El pueblo de indios y el manuscrito de O´Higgins. - El Ferrocarril por Casablanca - Nuestros Inmigrantes	Julio -Agosto	60 personas
	Planificar procesos de investigación Historia y Patrimonio Local	4	Investigación para la elaboración de documentos para público en general y de socialización de la historia y el patrimonio local	Investigación para 04 documentos de trabajo : - "Grandes personajes casablanquinos"; - "Oralidad en el valle de Casablanca"; - "Rutas de la Fe en Casablanca"; - "Escritores casablanquinos"	Marzo- Diciembre	
		3		Elaboración de 03 videos de historia local para Fiesta Bicentenario - Manuscrito de Ambrosio O´Higgins. - Historia del vino en Casablanca. - Historia del Ferrocarril por Casablanca	Agosto-Septiembre	

DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	
Archivo Patrimonial	Formulación de proyectos para la gestión de recursos	1	Ejecución Proyecto ADAI. I	Trabajo en la ejecución del Proyecto sobre Normalización del Archivo Patrimonial	Marzo-Abril	
		1	Conservación Preventiva	Ejecución de Limpieza de 40% Colección "La Voz de Casablanca"	Mayo-Noviembre	
		1		Instalación de unidades documentales en sobres y cajas de conservación	Noviembre	
		1		Limpieza de depósito documental y traslado de muebles contenedores de unidades documentales	Noviembre	
	1	Descripción Documental	Descripción 100% de la Colección "Archivo Fotográfico General" y "Archivo Fotográfico Quintay"	Marzo-Diciembre		
	Generar procesos tendientes a completar la descripción documental y monitorear las condiciones de depósito de las colecciones.					

AREA 2: BIBLIOTECA – BUS CULTURAL

DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	
Biblioteca Alejandro Galaz	Facilitar acceso acciones para consulta	1	Préstamo material bibliográfico en sala	Facilitar libros para consulta en sala para usuarios	Enero-Marzo a Diciembre	9.254 préstamos
	Generar instancias que permitan a los usuarios acceder a recursos para préstamo a domicilio	1	Préstamo a domicilio material literario		Enero-Marzo a Diciembre	3.573 préstamos
	Gestionar de nuevos socios de biblioteca	1	Plan de Difusión y Promoción para nuevos socios	- Diseño de ficha e usuario - Promoción manual de usuarios - Gestión de préstamo y devolución de libros	Marzo a Diciembre	416 personas
	Diseñar y aplicar instancias para el aprendizaje de las herramientas 2.0	29	Capacitación programa Biblioredes	Clases de computación nivel básico e intermedio	Marzo a Diciembre	167 personas
	Promover acciones para el fomento del libro y la lectura	8	Programa Cuentacuentos	Visitas guiadas a la biblioteca, lectura de cuentos y manualidades para niños de 6 jardines infantiles	Abril – Octubre	227 niños
			Día del Libro, Teatro Infantil	Entrega de Información y cuentos infantiles teatralizados para 9 colegios	Abril	1.030 niños
	Promover acciones para la puesta en valor de los escritores locales	1	Lecturas Literarias	Encuentro y lectura literaria con escritores locales	Mayo	47 personas



DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	
Bus Cultural	Facilitar acceso acciones para préstamo de material bibliotecario comunidad rural	1	Préstamo material socios/as del programa	Diseño y seguimiento de plan de recorrido anual por 15 comunidades rurales  Facilitar libros para consulta a domicilio para usuarios	Enero a Diciembre	858 préstamos
	Facilitar acceso acciones para préstamo de material bibliotecario comunidad urbana	1	Préstamo material socios/as del programa	Diseño y seguimiento de plan de recorrido anual por 9 puntos urbanos  Facilitar libros para consulta a domicilio para usuarios	Enero a Diciembre	1.387 préstamos

**GESTION DE RECURSOS INGRESO DE LIBROS AÑO 2010**

COLECCIÓN INFANTIL DONACION DIBAM : 116 DONACIONES COMUNIDAD : 86 ADQUISICION PRESUPESTO PROPIO : 0 TOTAL LIBROS : 202 AVALUO \$ 955.086	COLECCIÓN GENERAL DONACION DIBAM : 299 DONACIONES COMUNIDAD : 590 ADQUISICION PRESUPESTO PROPIO : 11 TOTAL LIBROS : 1102 AVALUO \$ 6.710.086
--	--

AREA 3: TALLERES-PROGRAMAS FOMATIVOS- EVENTOS- EXTENSION CULTURAL- ASESORIAS

DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	PARTICIPANTES
Talleres manualidades	Diseño y desarrollo de talleres comunidades rurales	1	Taller bisutería Tapihue	Ejecución de clases semanales sobre técnicas de bisutería	Diciembre	18
		1	Taller Decoupage Paso Hondo	Ejecución de clases semanales sobre técnicas del decoupage	Agosto-Octubre	21
Talleres manualidades	Diseño y desarrollo de talleres manualidades	1	Taller pintura	Ejecución de clases semanales sobre técnicas de pintura	Mayo -Diciembre	7
		1	Taller bisutería	Ejecución de clases semanales sobre técnicas de bisutería	Enero - Julio	22
		1	Taller de Decoupage y Pintura country	Ejecución de clases semanales sobre técnicas del decoupage	Enero- Julio	16
		1	Taller de esmaltes cerámicos	Ejecución de clases semanales sobre técnicas de esmaltes cerámicas	Marzo- Julio	14
Talleres capacitación	Talleres capacitación para comunidad urbana	1	Taller de diseño y gestión de Proyectos Culturales	Clases para la formulación y gestión de proyectos culturales	Enero	26

DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	PARTICIPANTES
Programa Formativo	Desarrollo de Programa Danza, contenidos formativos para esta disciplina artística	1	Curso danza jardín	Clases para el ciclo inicial de danza	Marzo - Diciembre	13 alumnas
		1	Curso danza clásica nivel 1	Clases para el ciclo danza clásica	Marzo - Diciembre	16 alumnas
		1	Curso danza clásica nivel 2 y puntas	Clases para el ciclo avanzado de danza clásica y nivel de puntas	Marzo - Diciembre	8 alumnas
Programa Formativo	Diseño y desarrollo de Programa Artes Visuales	8	Exposiciones temáticas de Artes visuales de carácter Temporales con contenidos educativos	Inauguración exposiciones Vistas guiadas a colegios Entrevistas y difusión de artistas	Enero - Diciembre	1.678 visitantes
Programa Formativo	Desarrollo Programa Orquesta contenidos formativos para esta disciplina artística	1	Clases Instrumentos cuerdas		Marzo- Diciembre	18 alumnos
		40	Clases orquesta		Abril - Diciembre	14 alumnos
		13	Conciertos a comunidad		Agosto- Diciembre	1.069 personas
		3	Itinerancias		Noviembre-Diciembre	16 alumnos
		9	Diálogos Con la Música		Julio- Diciembre	630 Personas

DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	PARTICIPANTES
Eventos	Diseño, coordinación y ejecución de eventos culturales comunitarios	1	Día del Patrimonio Cultural	3ª feria del Patrimonial Cultural, Lagunillas/ Agrupación patrimonial de Lagunillas	Mayo	112
		1	Fiesta Bicentenario	-Gestión de Documentos administrativos, contractuales, permisos -Coordinación de equipos de trabajo -implementación de infraestructura y soportes técnicos -Producción del evento -Coordinación de Artistas	Septiembre	7.890
		1	Fiesta Ciudadana Aniversario N° 257	-Gestión de Documentos administrativos, contractuales, permisos -Coordinación de equipos de trabajo -implementación de infraestructura y soportes técnicos -Producción del evento -Coordinación e Artistas	Octubre	9.700
Encuentro de Payadores	Diseño, coordinación y ejecución de XVI Encuentro de Payadores Bicentenario	1	Diseño y, coordinación para la ejecución de las acciones del proyecto	-Diseño de proyecto -Gestión de Documentos administrativos, contractuales, permisos -Coordinación de equipos de trabajo -implementación de infraestructura y soportes técnicos -Producción del evento -Coordinación de artistas	Febrero	8.700

4.- GESTION RECURSOS EXTERNOS – PROYECTOS

DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	MONTOS
Diseño proyecto Payadores GORE	Gestión de recursos para ejecución de evento	1	Diseño, proyecto para Gobierno Regional de Valparaíso	Diseño, elaboración metodológica,	Enero	No financiado
Diseño proyecto Orquesta	Gestión de recursos para la ejecución del programa	1	Diseño y ejecución de proyecto . Financiamiento Fundación de Orquestes Infantiles Y juveniles de Chile	Diseño, elaboración metodológica y gestión anual del proyecto	Enero	2.000.000.-
Diseño proyecto Eje Central	Gestión de recursos y redes para mejoras en difusión y comunicaciones	1	Diseño y ejecución de proyecto Eje Central, Financiamiento AECID Agencia Española de Cooperación Internacional. Gobierno de España	Diseño, elaboración metodológica, gestión administrativa para la obtención de recursos	Marzo	5.100.000.-
Diseño Proyecto ADAI 2	Gestión de recursos para mejoras en infraestructura para el Archivo patrimonial	1	Diseño y ejecución de proyecto Financiamiento Programa Cooperación para Desarrollo de Archivos Iberoamericanos AECID Agencia Española de Cooperación Internacional. Gob de España.	formulación de Proyecto ADAI 2 para digitalización de colecciones con mayor riesgo y adquisición de mobiliario de conservación	Marzo -Junio	4.700.000.-

DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	Nº	ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA	MONTOS
Diseño de Proyecto Biblioteca	Gestión de recursos para mejoras en infraestructura	1	Diseño, proyecto y ejecución financiamiento Fondo Nacional el Libro y la Lectura.	Diseño, elaboración metodológica, gestión administrativa para la obtención de recursos	Marzo-Septiembre	8.197.000.-
Diseño de proyecto Archivo Fondo Fundación Rockefeller	Gestión de recursos para mejoras en conservación para el Archivo patrimonial	1	Diseño y ejecución de proyecto Financiamiento Fundación Rockefeller, Universidad de Harvard EE.UU	formulación de Proyecto Rockefeller 1 para descripción documental de fondos de la Décima y adquisición de equipo de control climático	Marzo-Junio	4.890.000.-
Diseño de proyecto Fiesta Bicentenario GORE	Gestión de recursos para ejecución de evento	1	Diseño, proyecto para Gobierno Regional de Valparaíso	Diseño, elaboración metodológica	Septiembre	No financiado
Postulación proyecto becas para Orquestas Bicentenario	Gestión de recursos para alumnos del programa orquesta	4	Grabaciones y formulación de documentos para las audiciones de los integrantes de la orquesta (3) Financiamiento Fundación de Orquestas Infantiles Y juveniles de Chile	Grabaciones, formulación de fichas, postulación, gestión para la obtención de las becas	Agosto	\$ 740.000.- ( clases para 2 alumnos)

AREA	PROGRAMAS	Nº	ACTIVIDADES	USUARIOS	INVERSIÓN
MUSEO	Visitas guiadas	5	Visitas alumnos de colegios	205	0
		46	Visitas guiadas turistas y adultos.	838	0
	Préstamo Archivos	7	Préstamos de recursos bibliográficos	7	0
BIBLIOTECA	Servicios	1	Préstamos de recursos bibliográficos en sala	17	\$ 460.000 Convenio DIBAM, en libros
	Nuevos Usuarios de Biblioredes	1	Nuevos usuarios	360	0
	Biblioredes	1	Servicio Gratuito de Acceso a internet	6.450	\$ 1.360.000 Convenio DIBAM, en mantención capacitación .
	Préstamo libros	1		7450	0
	Programa visitas guiadas y cuentacuentos infantil	6		240	0

AREA	PROGRAMA	Nº	ACTIVIDADES	USUARIOS	INVERSIÓN
CENTRO CULTURAL	Bus Cultural	4	Taller bisutería	120	\$ 9.000.000 Ley Donaciones
		1	Taller Decopage	20	
		1	Taller cerámica	20	
		1	Taller velas	25	
		1	Taller corte vestuario	26	
		Préstamo libros	7.190		
	Escuela de Informática y Ciudadanía	10	Cursos de Capacitación	300	\$2.000.000 Ley Donaciones
CENTRO CULTURAL	Asesoría en Gestión y Proyectos culturales para agrupaciones y comunidad	1	Asesoría para proyecto Agrupación Removiendo Sentidos. 4ª Fiesta de Acordeones	790	9.000.000 FNDR 2% Cultura. GORE
	Artes Visuales	10	Exposiciones Temporales (1 mes de duración c/u)	979	0
	Gestión de Proyectos	1	Proyecto Fondo del Libro y la Lectura. Habilitación Estanterías		\$ 3,714.589
		1	Proyecto ADAI Internacional		\$ 3.800.000

# GESTIÓN DEL TERRITORIO

Una parte importante del quehacer municipal se relaciona con los servicios a la comunidad, a la administración y gestión del territorio, en lo referente a la infraestructura en su operación (mantenimiento, mejoramiento, etc.), integrando la labor que desarrollan los Departamentos de Obras, Aseo y Ornato y Tránsito.

**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

<b>DIRECCION DE OBRAS</b>		La principal función de la Dirección de Obras en el marco de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 18.695 de 1988, es velar por un correcto desarrollo de la comuna tanto en el ámbito de la construcción como en el desarrollo urbano, dando cumplimiento de las ordenanzas correspondientes. Aquellas que rigen a nivel nacional como la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; y aquellas que rigen a nivel local como el Plan Regulador Comunal Vigente.		
<b>FUNCIONES PRIVATIVAS</b>				<b>FUNCIONES POR CONVENIOS</b>
<b>PERMISOS QUE OTORGA LA DIRECCION DE OBRAS</b>	<b>Nº</b>	<b>VALORES</b>	<b>PROYECTOS RECEPCIONADOS Y EN EJECUCION</b>	<b>UNIDAD DE CATASTRO</b>
1.- Permisos de Obra nueva y ampliaciones.	119	\$ 23.612.273	1.- Reposición Torre Agua Vertedero Municipal. Financiamiento PMU- Subprograma de Emergencia \$ 5.360.850.	Atención de público, actualización catastro de roles y gráfico de la comuna, inclusión de predios, fiscalización de construcciones, actualización base de permisos de edificación de la comuna, pre-asignación de roles como consecuencia de la subdivisiones emitidas por la DOM.  Además mantener una base de datos actualizada para la tasación de las propiedades agrícolas y no agrícolas, además de entregar informaciones correspondientes a los avalúos y reavalúos de las propiedades coordinado con el depto. de Avaluaciones del S.I.I. regional.  En relación a lo efectuado en el periodo del año 2010 cabe señalar que se tasaron alrededor de 200 Construcciones y se incluyeron alrededor de 216 predios, lo que significa un aumento en la contribución total a pagar de \$5.072.040.  Las tasaciones realizadas el año 2010 a las construcciones, en su mayoría, su valor se verá incrementado en algunos casos en el periodo del año 2011, ya que estas tasaciones deben tener por ley vigencia de un semestre a otro.
2.- Subdivisiones,	16	\$ 4.830.627	2.- Reparaciones Dependencias Municipales de Obras, Finanzas y Otros.	
3.- Loteos	1	\$ 73.320	Financiamiento PMU- Subprograma de Emergencia \$ 42.934.300.	
4.- Obras menores.	6	\$ 643.261	3.- Mantención y Conservación Establecimientos Postas de Salud Rural.	
5.- Anteproyectos		0	Financiamiento Municipal \$ 12.962.484.	
6.- Anteproyectos de loteo con construcción simultánea		0	4.- Construcción Graderías Estadio Municipal Casablanca.	
7.- Modificaciones de proyectos.	15	\$ 970.637	Financiamiento FRIL \$ 47.335.096.	
8.- Cambio de destino	2	\$ 102.664	5.- Construcción Aceras Villa San Gabriel.	
9. Recepciones de Obra.	66	\$ 1.391.894	Financiamiento PMU \$ 32.962.500.	
10.- Ley de copropiedad Inmobiliaria.			6.- Reposición Aceras Zona Urbana.	
11.- Visación de planos.		\$ 292.035	Financiamiento FRIL \$ 47.478.577.	
12.- Copias de planos	12	\$ 3.675	7.- Mejoramiento Camarines Estadio Municipal.	
13.- Insc. Reg. Contratistas,	1	\$ 551.652	Financiamiento PMU \$ 20.649.600.	

14.- Certificado registro de contratistas.	15	\$ 140.181	8.- Mejoramiento Sede Vecinal Localidad de Lo Orozco. <i>Financiamiento</i> FRIL \$ 44.761.150.	Además en el año 2010 se debieron revisar las Construcciones que fueron afectadas por el terremoto del 27F, y que en su mayoría vieron tuvieron una modificación en su avalúo, lo que significa una disminución en el valor a pagar por contribución. Lo anterior no significó una disminución en los valores totales de Avalúos de la comuna.
15.- Permiso por ocupación de bien de uso público.	10	\$ 986.129	9.- Reparaciones Mayores Dirección de Obras Municipales de Casablanca. <i>Financiamiento</i> PMU- Subprograma de Emergencia \$ 44.663.958.	
16.- Permiso por Rotura de Pavimento.	12	\$ 45.838		
17.- Intereses	2			
18.- Derechos por permisos no consultados.	3	\$ 14.069		
19. Certificados que no incluye visita a terreno.	374	\$ 1.975.586		
20. Condiciones de edificación.	100	\$ 757.467		
21.- Demoliciones	1	\$ 1.000		
22.- Informe visitas inspectivas	1	\$ 18.542		
23.- Ocupación subsuelo bajo vía pública.	1	\$ 3.742		
24.- Rotura Pavimento de tierra.	1	1.871		
25.- Derechos convenios	1	\$ 15.737		
26.- Certificados de vivienda Social e Hinabitabilidad	26	\$ 97.778		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 36.529.978</b>		
También la Dirección de Obras, prestó servicios no cancelados a organizaciones funcionales exentas de derechos, por un valor de \$10.179.421.				

\$ 299.108.515

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo a los lineamientos del Plan Estratégico Comunal cuya Misión busca “Fortalecer la capacidad de organización, coordinación y gestión municipal que permita la consolidación de la institucionalidad técnica administrativa y financiera, garantizando el mejoramiento y calidad de los servicios”, la Dirección de Tránsito ha enfocado su actuar considerando cuatro áreas de intervención durante el año 2010:

- Incorporar la visión que tienen los usuarios respecto de la prestación del servicio.
- Modificación de nuestros procesos internos y establecer convenios para la accesibilidad de información con otros organismos estatales y privados,
- Reforzamiento en el desarrollo capacidades blandas y duras de los funcionarios municipales y
- La perspectiva económica desde el punto de vista de la inversión para el despliegue de actividades y la proyección de ingresos.

Además es un hecho conocido por todos que el aumento tanto de población como de la actividad en una ciudad trae aparejados problemas que podemos constatar diariamente como el aumento de la congestión, accidentes, polución, ruido, etc., todos estos derivados del aumento del flujo vehicular en las áreas urbanas. Lo cual conlleva a que el Municipio debe atender los requerimientos que surgen de esta creciente demanda de servicios del transporte público.

Por otra parte, están las funciones que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a la Dirección de Tránsito y Transporte Público dentro de las que se cuentan:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos.
- Otorgamiento y renovación de permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas y,
- En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna

Es así, como la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha encauzado sus esfuerzos de acuerdo a su misión institucional de fortalecer la capacidad de organización, coordinación y gestión municipal que permita la consolidación de la institucionalidad técnica administrativa y financiera, garantizando el mejoramiento y calidad de los servicios a través de su incorporación en el Programa de Acreditación de los Servicios Municipales.

### GESTION DE TRANSITO

Esta tarea consiste en la ejecución directa de proyectos y la aplicación de medidas de mejoramiento de gestión de tránsito, orientadas a optimizar las condiciones de operación y de seguridad en intersecciones de la Red Vial de la comuna.

## Cuenta Pública 2010

MEDIDA / PROYECTO	AÑO 2009	AÑO 2010	VAR.
Reposición vallas peatonales sector intersección Av. Constitución esquiuna Calle Maipú	1.062.764	847.171	-20%
Demarcación de señales de tránsito	1.579.312	4.804.411	204%
Instalación de señales de tránsito	1.906.760	392.700	-79%
<b>TOTAL</b>	<b>4.646.965</b>	<b>6.044.282</b>	<b>30%</b>

### CUADRO COMPARATIVO DE PRESTACIONES.

En este caso, se evalúan todos aquellos servicios que implican el pago de algún derecho municipal o impuesto tal como los permisos de circulación. Los datos que se entregan son relativos al número de prestación por año.

SERVICIO	Cantidad 2009	Cantidad 2010	Var. %
Permisos de circulación	6.553	7.484	14%
Permisos otras comunas	131	166	27%
Duplicados permisos	72	61	-15%
Duplicados certificados empadronamiento	5	4	-20%
Permisos de traslados de vehículos	31	34	10%
Bodegaje de vehículos	24	9	-63%
Servicios no clasificados	9	5	-44%
Permisos estacionamiento carga y descarga	8	4	-50%
Otorgamiento de rotulos verde, rojo amarillo	95	103	8%
Certificados varios	31	14	-55%
Permisos cuidadores de autos	43	71	65%
Licencias de conducir	1.807	2.284	26%
Cambios de licencias de conducir	26	31	19%
Multas RMNP	229	524	129%
Recepción 80% RMNP	56	26	-54%
Estacionamiento bienes reservados	4	5	25%
Verificaciones oculares	73	71	-3%
<b>TOTAL</b>	<b>9.991</b>	<b>10.896</b>	<b>9%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

La Ley 3063 de Rentas Municipales establece que los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general, estarán gravados con un impuesto anual por permiso de circulación, por tanto en el cumplimiento de la normativa vigente el Municipio recaudó durante el año 2009 la suma de \$ **378.938.912**, lo que significó un aumento en los ingresos por este concepto de un 25% respecto del año 2009 y un aumento del parque vehicular en un 6%, equivalente a la tasa de crecimiento nacional.

PERIODO	PERCIBIDO		
	2008	2009	2010
ENERO	4.697.108	2.570.275	2.346.031
FEBRERO	4.340.502	13.588.272	4.236.964
MARZO	163.533.477	177.067.470	203.412.250
ABRIL	9.300.864	14.792.620	19.142.307
MAYO	8.456.882	10.548.934	10.707.910
JUNIO	2.935.798	4.710.415	4.389.997
JULIO	2.935.204	3.087.853	3.010.971
AGOSTO	12.629.472	18.484.348	21.486.961
SEPTIEMBRE	38.589.203	35.642.911	53.141.820
OCTUBRE	13.895.453	16.421.519	24.121.487
NOVIEMBRE	4.251.001	3.308.177	4.409.568
DICIEMBRE	4.465.419	3.120.443	28.532.646
<b>TOTAL</b>	<b>270.032.391</b>	<b>303.345.246</b>	<b>378.938.912</b>

VARIACION PARQUE VEHICULAR

AÑO	TOTAL	Transporte Particular	Transporte Colectivo	Transporte de Carga	Variación
2004	2731	1826	103	802	5,67
2005	3914	2537	137	1240	43%
2006	3876	2867	169	840	-1%
2007	4154	3234	206	714	7%
2008	4667	3740	203	724	12%
2009	4937	3960	210	767	6%
2010	5578	4177	216	1185	13%

Cuadro comparativo de crecimiento del parque vehicular.

Item	Comunal	Regional	País
Promedio Variación Anual Parque Vehicular anual Periodo 2004-2010	12,1%	4,1%	5,9

En el cuadro anterior se grafica que las medidas implementadas por la Unidad respecto de la captación de permisos de circulación, han tenido un buen resultado, toda vez que en el periodo comprendido entre los años 2004 y 2009 el crecimiento del Registro Comunal de Permisos de Circulación tubo un aumento de más del 100% respecto del crecimiento que experimentó el mismo ítem a nivel país.

LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2010 se registro un aumento de un 37% respecto de igual periodo 2009 de usuarios que solicitaron renovar u obtener o su licencia de conducir.

ITEM	N° postulantes			Var. %
	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
Licencias otorgadas	2.363	2.601	3.556	37%

Dentro de los compromisos adoptados por la unidad de transito para mejorar el servicio de otorgamiento y renovación de licencias de conducir se planteo analizar este desde las siguientes perspectivas:

Perspectiva financiera:

Desde este punto, se focalizó los esfuerzos en disminuir los tiempos de espera de los postulantes y aumentar el N° de atenciones por día, esto generó un aumento de ingresos respecto del periodo 2009 de un 37%.

Perspectiva usuario:

Para efectuar el incremento en el número de usuarios que concurren hasta la Dirección de Transito, se flexibilizó el procedimiento para solicitar hora para rendir exámenes y se redefinieron los horarios de atención, acotando los tiempos para evitar las esperas excesivas de estos.

## Cuenta Pública 2010

### Perspectiva del proceso interno:

Se definieron algunas modificaciones a las aplicaciones informáticas que se utilizan en el proceso, con la finalidad de facilitar la búsqueda de antecedentes de los conductores y mejorar los tiempos de entrega en la emisión de licencias de conducir.

### Perspectiva de crecimiento y desarrollo:

Durante el año 2010 se desarrollaron actividades en pos de lograr la capacitación y especialización del personal, es así como se capacitó en ámbitos tales como:

Capacitación "Gabinete psicotécnico y reglamento de licencias de conducir".

Curso de capacitación "Licencias de conducir casos prácticos, aplicaciones y modificaciones".

Capacitaciones en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión.

## PRESTACION DE SERVICIOS

En el siguiente cuadro, se observa el aumento en el número de prestaciones de servicios efectuados durante el año 2010, en donde con los mismos recursos disponibles el año anterior llegó a un 9%.

SERVICIO	Cantidad 2009	Cantidad 2010	Var. %
Permisos de circulación	6.553	7.484	14%
Permisos otras comunas	131	166	27%
Duplicados permisos	72	61	-15%
Duplicados certificados empadronamiento	5	4	-20%
Permisos de traslados de vehículos	31	34	10%
Bodegaje de vehículos	24	9	-63%
Servicios no clasificados	9	5	-44%
Permisos estacionamiento carga y descarga	8	4	-50%
Otorgamiento de rotulos verde, rojo amarillo	95	103	8%
Certificados varios	31	14	-55%
Permisos cuidadores de autos	43	71	65%
Licencias de conducir	1.807	2.284	26%
Cambios de licencias de conducir	26	31	19%
Multas RMNP	229	524	129%
Recepción 80% RMNP	56	26	-54%
Estacionamiento bienes reservados	4	5	25%
Verificaciones oculares	73	71	-3%
<b>TOTAL</b>	<b>9.991</b>	<b>10.896</b>	<b>9%</b>

Fuente: Dirección de administración y finanzas.

La labor que se cumple guarda relación con:

- La recolección de aseo de los edificios públicos de la comuna.
- Confeccionar el cálculo de derecho de aseo domiciliario, de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales y la Ordenanza respectiva.
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración de las bases administrativas y técnicas relativas a las concesiones de aseo, de áreas verdes, de ornamentación y otros contratos relacionados con el aseo y ornato de la comuna.
- Efectuar el aseo de las oficinas municipales.
- Coordinar con las empresas eléctricas la reposición de ampolletas del alumbrado público de la comuna.
- Emitir certificados de arborización a empresas constructoras.
- Raleo o poda de árboles de la comuna, para despejar las líneas del tendido eléctrico.
- El servicio de extracción y disposición final de la basura, y en su caso, efectuar el control del servicio encomendado a terceros mediante concesión.
- La recolección de aseo domiciliario de la zona urbana de Casablanca y de las siguientes localidades rurales:

LO OROZCO SECTOR ALTO LA PLAYA POBLACIÓN STA. RITA VILLORRIO LA ROTUNDA	LUNES Y JUEVES CAMIÓN COMPACTADOR 6M <sup>3</sup>
QUINTAY (SÁBADO) TUNQUÉN EL BATRO QUEPILCHO MELOSILLA PASO HONDO LA PLAYA LO VÁSQUEZ LAS DICHAS EL ESTERO (HASTA BADÉN)	MARTES, JUEVES, SÁBADO CAMIÓN COMPACTADOR 15 M <sup>3</sup>
LAGUNILLAS LA PALMILLA LOS MAITENES LA VIÑILLA (SÁBADO) MUNDO NUEVO OVALLE EL CARPINTERO CAMINO EL CARMEN CALLEJÓN LOS BARRERAS PUENTE TAPIHUE RUTA F 90	MARTES, JUEVES, SÁBADO CAMIÓN COMPACTADOR 15 M <sup>3</sup>

#### FUNCIONES EN EVENTOS ESPECIALES

Este departamento colabora en área operativa de todos los eventos de la comuna.

A continuación mencionamos el detalle de cada una de las tareas que deben realizar en los eventos.

*Elecciones Municipales y Presidenciales*

- Reparación de urnas y cámaras de votación
- Limpieza de los lugares de votación
- Instalación de candados de las urnas

*Día de todos los Santos.-*

- Limpieza del Frontis del Cementerio, previo a la festividad y al finalizar ésta.
- Limpieza del interior del cementerio
- Demarcación del terreno para venta de locales comerciales
- Instalación de tarros de basura

*8 de diciembre.-*

- Demarcación del terreno para venta de locales comerciales
- Instalación de señalética
- Instalación de baños químicos para Instituciones que colaborar con la festividad
- Cierre de la plaza de armas
- Limpieza del exterior del Santuario y camino viejo Lo Vásquez.

*Año nuevo.-*

- Instalación de señalética
- Instalación de baños químicos para público
- Delimitar acceso al lugar de ubicación de los fuegos pirotécnicos
- Instalación de Escenario
- Instalación de luminarias para el acceso del público
- Regado de la cancha, donde se realiza el baile

*Encuentro de Payadores*

- Encargado de la seguridad del evento

*Fiesta de la Chilenidad*

- Encargado de seguridad, aseo antes y después del evento.

*Fiesta de la Vendimia*

- Encargado de seguridad, aseo antes y después del evento.

Una de las problemáticas que debe enfrentar la falta de conciencia de la comunidad del cuidado y mantención de la limpieza que deben hacer en sus calles, veredas, áreas verdes y la forma más indicada de depositar la basura en los recipientes.

Además de la constante lucha que debemos tener con los ciudadanos que destruyen los árboles ornamentales, otro problema asociado a las áreas verdes es el de los perros vagos que ensucian y hacen sus necesidades sobre el prado.

**INGRESOS Y GASTOS DIRECCION DE ASEO Y ORNATO**

## Cuenta Pública 2010

INGRESOS	
Certificados de Aseo	\$ 57.816
Ingresos al Vertedero	\$ 2.605.004
Retiro de Desechos Empresas y Particulares	\$ 19.570.497
Extracción de Arboles	\$ 55.846
Retiro escombros, ramas y hojas	\$ 83.811
Arriendo de Camión Aljibe	\$ 200.000
Arriendo Locales Pérgola de la sflores	\$ 1.081.810
Ingreso Aseo Impuesto Territorial	\$ 13.370.497
Ingreso Aseo Patentes Municipales	\$ 15.258.290
Ingreso Aseo por cuponeras	\$ 4.306.672
Ingreso Aseo años anteriores	\$ 4.590.031
<b>Total</b>	<b>\$ 61.180.274</b>

GASTOS	
Mantenimiento y Reposición A.P.	\$ 7.429.824
Recolección RDS	\$ 230.422.571
Renovación Arboles ciudad	\$ 1.893.247
Mantención de Areas Verdes y Barrido de Calles	\$ 178.642.800
Arriendo y Mantención de camiones	\$ 4.239.181
Limpieza Lo Vásquez. 8 Diciembre	\$ 1.850.000
Ropa Auxiliares	\$ 948.489
Evento Pirotécnico Fin de Año	\$ 11.999.425
Materiales Cementerio Municipal	\$ 174.660
Consumo Agua Edificio Públicos y A.V.	\$ 7.213.079
Mantención de Grifos Ciudad	\$ 1.497.980
<b>Total</b>	<b>\$ 446.311.256</b>

### Inversión en Áreas Verdes

Cometido	Ubicación	Insumos	Superficie	Monto \$
CONTRUCCION VEREDAS VILLA SAN JUAN	CALLE LA TRILLA	CEMENTO	437 MT <sup>2</sup>	\$ 679.065
		ARIDOS		\$ 2.324.070
CONSTRUCCION DE VEREDAS	CALLE HUMBERTO MOATH	OBRA VENDIDA	62 MT <sup>2</sup>	\$ 167.790
REPARACIÓN DE EVENTOS EN CALLES DE LA COMUNA	CALLES DE LA COMUNA	BOLSAS DE ASFALTO	106 MT <sup>2</sup>	\$ 1.063.118
	SECTOR URBANO	EN FRIO DE 22 Kg c/u		
INSLALACION DE CESPED	JARDIN CASA CONSISTORIAL	CESPED EN ROLLO	71 MT <sup>2</sup>	\$ 107.100
INSLALACION DE CESPED	AREA VERDES P. ARICA	CESPED EN ROLLO	71 MT <sup>2</sup>	\$ 107.100
REPARACION DE VEREDAS	PLAZA GABRIELA MISTRAL	ARIDOS		\$ 618.300
MEJORAMIENTO AREA VERDE	JARDINERA CRUCE ALGARROBO	CEMENTO	94 MT <sup>2</sup>	\$ 110.670
INSTALACION DE CESPED	AREA VERDE AV. CONSTITUCIÓN	CESPED EN ROLLO	247 MT <sup>2</sup>	\$ 371.280
	FRONTIS C. CULTURAL			
	FRONTIS ESC. A. ECHAZARRETA			
MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL PLAZA H. MOATH	PLAZA H. MOATH	30 POLINES IMPREGNADOS		\$ 48.420
				<b>\$ 5.596.913</b>

Unidad de Administración Vehículos Municipales.

## Cuenta Pública 2010

---

1.149 solicitudes.

311.748 kilómetros recorridos.

34.500 litros de combustible.

Unidad de transporte escolar:

260.000 alumnos anualmente

125.000 kilómetros recorridos

49.500 litros de combustible

650 alumnos inscritos.

Ingreso por concepto de Aportes para el combustible en el traslado de alumnos \$3.621250.-

GASTOS 2010	
ITEM	VALOR
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 81.067.766
REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 11.463.201
MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 7.332.197
PASAJES Y FLETES	\$ 8.332.988
ARRIENDO DE VEHICULOS	\$ 36.143.500
PERSONAL	\$ 75.959.068
PRIMAS Y SEGUROS	\$ 7.463.058
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 227.761.778</b>

Orientaciones de Gestión 2010 y su cumplimiento

Contribuir al desarrollo territorial basado en el mejoramiento de la infraestructura en educación, salud y deporte, espacios públicos y aumento en el equipamiento de servicios	Fomento a la inversión en el mejoramiento de los establecimientos educacionales, salud y sus servicios complementarios.	86%
	Calidad en la Infraestructura de Servicios comunitarios, y su equilibrio en su uso y disponibilidad a la comunidad.	82%
	Fomento a la inversión en temas culturales y aumento de utilización de espacios urbanos para la creación de grandes áreas verdes.	90%
	Fomento a la inversión en desarrollo vial y Conectividad	85%
Equilibrio de las inversiones, disminuyendo las brechas territoriales entre el sector urbano y rural.	Aumento de inversión de proyectos, validando la participación social y sus demandas, de acuerdo a los lineamientos estratégicos de recursos con los organismos competentes para el financiamiento	80%
Calidad de la gestión municipal, en relación a la minimización de los tiempos administrativos a la comunidad para trámites de soluciones habitacionales y servicios básicos de vivienda.	Optimización los tiempos de respuesta en la entrega de Servicios para la Comunidad	75%
Equilibrio de las actividades territoriales en relación al desarrollo de instrumentos de planificación territorial	Desarrollo de iniciativas que permitan modernizar los instrumentos de planificación territorial vigentes, en relación a las proyecciones de crecimiento económico y demográfico de la comuna	85%
Instaurar acciones dentro de la gestión municipal que promuevan la economía comunal y su diversificación en base a la promoción de los productos locales, calidad del empleo, su competitividad y equilibrio entre la producción urbana y rural	Desarrollar la promoción turística de la comuna disminuyendo los índices de estacionalidad turística en nuestro sector.  Plan Atracción de Inversiones	86%
Fomentar la cultura como un eje para el Desarrollo de la identidad local tomando en cuenta nuestra diversidad geográfica y grupos locales de expresión en todas las artes.	Patrimonio cultural: preservar enriquecer y difundir el patrimonio tangible e intangible comunal	90%
	Asociatividad y cooperación: crear vínculos capaces de contener y potenciar a los individuos en relación a entidades colectivas culturales.	87%

**INVERSIONES**

**INFORME INVERSIONES EFECTUADAS**  
 [Proyectos concluidos, en ejecución y pendientes aprobados]

**PROYECTOS CONCLUIDOS**

NOMBRE PROYECTO	MONTO	FUENTE
Reposición Aceras Zona Urbana	\$ 47.479	FRIL
Mejoramiento Camarines Estadio Municipal	\$ 20.650	FRIL
Construcción Aceras Villa San Gabriel	\$ 32.963	FRIL
Construcción Graderías Estadio Municipal Casablanca	\$ 47.336	
Mejoramiento Sede Vecinal Lo Orozco	\$ 44.761	FRIL
	<b>\$ 193.459</b>	

NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE
Reparaciones Mayores DOM de Casablanca	\$ 44.664	PMU EMERGENCIA
Reparaciones dependencias municipales (obras, finanzas y otros)	\$ 42.934	PMU EMERGENCIA
Mejoramiento Jardín Infantil Papelucho	\$ 5.050	PMU EMERGENCIA
Mejoramiento Jardín Infantil Cantos del Bosque	\$ 548	PMU EMERGENCIA
Reposición Torre de Agua Vertedero Municipal	\$ 5.361	PMU EMERGENCIA
Reparación Techumbre Edificio Consistorial	\$ 8.019	PMU EMERGENCIA
Mejoramiento de Emergencia Escuela Arturo Echazarreta	\$ 29.702	PMU EMERGENCIA
Mejoramiento de Emergencia Escuela Manuel Bravo Reyes	\$ 15.189	PMU EMERGENCIA
Reparaciones de Emergencia Escuela Humberto Moath	\$ 9.516	PMU EMERGENCIA
Mantenimiento y conservación Postas Salud Rural	\$ 12.962	PPTO MUNICIPAL
Habilitación Albergue de Emergencia para 16 familias afectadas	\$ 4.674	PMU EMERGENCIA
Adquisición e Instalación de 10 Mediaguas	\$ 5.820	PMU EMERGENCIA
	<b>\$ 184.439</b>	

NOMBRE PROYECTO	MONTO	FUENTE
Pavimentación de Media Calzada Calle Buin, Casablanca	\$ 11.772	PMU IRAL
Reparación de Veredas y Tapacámaras de Aguas Lluvias	\$ 9.076	PMU IRAL
	<b>\$ 20.848</b>	

EN EJECUCIÓN

PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	
Centro de Tratamiento Intermedio de R S D [Diseño]	90.250.000

NOMBRE PROYECTO	MONTO	FUENTE
Diseño Construcción Alcantarillado y PTAS Quintay	\$ 45.500.000	AACC-PMB
Diseño Construcción Alcantarillado y PTAS Lagunillas - La Palmilla	\$ 39.000.000	AACC-PMB

FNDR 2010	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
CODIGO BIP N° 30073295	ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNA DE CASABLANCA	91.605
CODIGO BIP N° 30073281	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE OSCAR BONILLA, CASABLANCA	30.729
CODIGO BIP N° 30060010	CONSTRUCCIÓN CIRCUITO ARTURO PRAT-HUIDOBRO	590.625
		712.959

APROBADOS

FNDR 2010	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
CODIGO BIP N° 30006778	AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL	2.200.000
		2.200.000

CARTERA DE PROYECTOS 2011

Código Bip	Nombre Proyecto	Fondo	Etapa	[M\$]
20188937	Construcción Polideportivo Municipal, Casablanca	FNDR	Ejecución	1.620.207
30073281	Construcción Pavimentación Calle Oscar Bonilla, Casablanca	FNDR	Diseño	78.073
30073635	Mejoramiento Alumbrado público de la Comuna	FNDR	Ejecución	252.878
30073106	Construcción Instituto de Enología y Viticultura	FNDR	Diseño	114.500
30069986	Mejoramiento Calle Chacabuco entre Yungay y Portales	FNDR	Diseño	46.264
30082127	Reposición Escuela Echazarreta Larrain, Casablanca	FNDR	Diseño	159.032
30069974	Construcción Alcantarillado Sector Estero El Mirador	FNDR	Diseño	43.714
30077735	Análisis Localización área para parque logístico del transporte	FNDR	Estudio	49.071
	Construcción Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de La Playa	AA.CC. PMB.	Diseño	54.775
	Construcción Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de La Viñilla	AA.CC. PMB	Diseño	54.863
	Construcción Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas Lo Orozco	AA.CC. PMB	Diseño	50.994
	Construcción Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de Lo Vásquez	AA.CC. PMB	Diseño	53.700
30105940	Conservación Vial Urbana	Circular 33	Ejecución	514.100
30109614	Reposición Gabinete Psicotécnico Departamento de Tránsito	Circular 33	Ejecución	10.400
30109623	Adquisición Instalaciones Departamento de Movilización	Circular 33	Ejecución	56.276
	Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral	Sectorial Minvu	Diseño	226.600
	Mejoramiento y Rehabilitación Plaza de Armas	Sectorial Minvu	Diseño	522.500
				<b>3.907.947</b>

RESUMEN CARTERA INVERSIONES 2010

FRIL	193.459
PMU	205.287
PMB	174.750
FNDR	712.959
	<b>1.182.455</b>

CONVENIOS AÑO 2010

FECHA	INSTITUCION	MATERIA	MONTO	D.A./AÑO
15/01/2010	Asociación de Empresarios Vitivinícolas	Taller de ordenamiento territorial	\$ 1.000.000	139/2010
15/01/2010	Ministerio del Interior-SUBDERE	Fortalecimiento de la Gestión Subnacional (Calidad de Servicio 2009)		1289/2010
19/01/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa Desarrollo Recursos Humanos en Atención Primaria	\$ 13.793	971/2010
03/02/2010	Instituto Nacional de Deportes	Proyecto Vida Activa Vida Sana	\$ 5.883.500	
15/02/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Ejecución de apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las redes asistenciales	\$ 5.068.502	515/2009
16/02/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de salud Cardiovascular 2010	\$ 13.375.000	514/2010
17/02/2010	SERPLAC	Modificación transferencia de recursos Aplicación FPS	\$ 904.773	720/2010
18/02/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de apoyo a la Gestión a Nivel local en Atención Primaria Municipal-Laboratorio GES	\$ 515.732	517/2009
22/02/2010	Gobierno Regional	Reposición aceras zona urbana	\$ 49.977.000	790/2010
22/02/2010	Gobierno Regional	Construcción Graderías Estadio Municipal	\$ 49.826.000	791/2010
22/02/2010	Gobierno Regional	Mejoramiento Sede Vecinal Localidad de Lo Orozco	\$ 47.117.000	789/2010
22/02/2010	Universidad Andrés Bello	Docente Asistencial		
12/03/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Prog. de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en AP	\$ 16.976.530	767/2010
17/03/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria	\$ 3.796.907	766/2010
21/03/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de resolutividad en Atención Primaria. Componente: Atención domiciliaria y estipendios	\$ 14.158.800	972/2010
24/03/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud 2010	\$ 2.007.146	905/2010
31/03/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud 2010	\$ 30.469.536	920/2010
01/04/2010	Universidad Católica de Valparaíso	Addendum Convenio CONICYT		362ED/2010
07/04/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de Resolutividad en Atención Primaria. Componente: Laboratorio Básico 2010	\$ 2.223.934	993/2010
08/04/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de Resolutividad en Atención Primaria. Componente: Unidad de Atención Primaria Oftalmológica	\$ 23.103.176	991/2010
08/04/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de Resolutividad en Atención Primaria. Componente: Especialidades Ambulatorias 2010	\$ 1.515.333	990/2010
30/04/2010	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Modificación convenio Atención Odontológica y enseñanza hábitos de higiene bucal		1467/2010
28/05/2010	Ministerio del Interior-SUBDERE	Participación Municipal en el Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales (ingreso 2009)		1299/2010

28/05/2010	INDAP Casablanca	Carta Anexa Nº 2 Modificatoria convenio para la continuidad de Ejecución del Programa de Desarrollo Local "Prodesal"	\$ 25.953.888	1290/2010
01/06/2010	Ministerio de Planificación-SERPLAC	Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo	\$ 1.800.000	1487/2010
14/06/2010	Instituto Previsión Social-IPS	Apoyo al Sistema Solidario		1370/2010
24/06/2010	Ministerio de Planificación-SERPLAC	Programa Habitabilidad Chile Solidario, Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Ayudo a Mejorar mi Calidad de Vida superando las condiciones de Habitabilidad"	\$ 5.615.000	1456/2010
07/07/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal	\$ 5.222.031	1590/2010
26/07/2010	Instituto Nacional de Estadísticas	Convenio Colaboración		
16/08/2010	Gobierno Regional	Construcción Pavimento Circuito Prat-Huidobro	\$ 670.971.861	2094/2010
17/08/2010	Ministerio de Planificación-SERPLAC	Transferencia de Recursos ejecución Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	\$ 3.000.000	1748/2010
23/08/2010	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	Equipamiento de Laboratorio móvil Biblioredes		1669/2010
12/10/2010	Universidad Viña del Mar	Convenio Marco		2095/2010
13/10/2010	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	Convenio de Apoyo para el Fortalecimiento Tecnológico Municipal		2117/2010
15/10/2010	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio	Examen de medicina preventiva a través del ciclo vital en atención primaria	\$ 1.452.189	2162/2010
18/10/2010	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	Modificación convenio Participación municipal en el Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales		2163/2010
10/11/2010	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Convenio Transferencia de Fondos para la Reparación de Espacios Preescolares	\$ 3.547.688	2388/2010
18/11/2010	Esval	Convenio especial de Prestación de Servicio de Alcantarillado		2387/2010
18/11/2010	Seremi de Educación	Implementación de actividades recreativas, en el ámbito de las ciencias, las artes y las letras	\$ 1.600.000	921ED/2010
	Ministerio de Planificación-SERPLAC	Aplicación programa de Registro de Emergencia en zonas de catástrofes	\$ 900.000	970/2010
	Ministerio de Planificación	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario	\$ 4.045.000	1577/2010

Informe de las notificaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República:

De acuerdo con lo previsto en nuestro ordenamiento jurídico, las Municipalidades se encuentran sometidas a la fiscalización externa de la Contraloría General de la República.

En este orden de ideas podemos consignar que en el ejercicio de dicho rol contralor, la señalada entidad fiscalizadora formuló en síntesis diversas observaciones, siendo las más relevantes las que se consignan a continuación:

- 1) Se rechaza solicitud de reconsideración presentada por un vecino respecto del pronunciamiento emitido por la Contraloría General de la República respecto de la validez del otorgamiento de la patente de alcoholes que ampara el funcionamiento del Supermercado Unimarc, confirmándose de este modo que el procedimiento implementado por la Municipalidad se ajustó a derecho.
- 2) Se dispone reintegrar sumas pagadas a los funcionarios por concepto de incremento previsional, enteradas conforme a la interpretación primitiva que al efecto hizo el ente contralor y que posteriormente, modificó, y que actualmente, se encuentra sometido a la decisión jurisdiccional.
- 3) Desarrollar un procedimiento disciplinario con el objeto de establecer las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios que intervinieron en la ejecución del Programa de Salud Mental

EPÍLOGO

Desde el inicio de nuestra gestión, en la que los ciudadanos nos dieron su confianza, hemos trabajado por mejorar la vida de las personas y la situación de nuestra comuna, en un contexto cada vez más incierto.

Nos pidieron que gobernáramos cumpliendo los compromisos que habíamos adquirido, y que lo hiciéramos con talante, con respeto.

Y eso es lo que hemos hecho.

Durante el 2010 han pasado muchas e importantes cosas en Chile, en Casablanca. Hemos avanzado en prosperidad, hemos ampliado la calidad de nuestros espacios públicos; hemos invertido en equipamiento, espacios para el Encuentro ciudadano; se han generado más oportunidades para aquellos que emprenden; más personas han visto mejorada su calidad de vida, su vivienda, su bienestar; hemos aumentado las oportunidades de recreación y disfrute del tiempo libre para los adultos mayores; hemos consolidado los espacios para la Cultura; en fin, hemos ganado en modernidad, para poder afrontar los desafíos que nos está planteando el siglo XXI.

Los avances alcanzados son mérito de todos, porque son fruto del esfuerzo de muchos. Desde luego, de la iniciativa y decisión del Municipio, pero también del conjunto de la sociedad, cuya madurez y profundas convicciones democráticas nos han ayudado en la puesta en práctica de muchas de nuestras decisiones.

De los dirigentes sociales que han trabajado con el mejor espíritu de colaboración y diálogo.

De las muchas cosas que se han hecho en este tiempo, acabamos de dar Cuenta Pública, como está previsto en la Ley.

Pero más allá de los hechos concretos, de los datos, lo importante es que los ciudadanos se sientan representados e interpretados y con más posibilidades de forjarse un futuro mejor.

Lo importante es que Casablanca avanza.

Sinceramente, creo he cumplido con la palabra dada a los ciudadanos.

## Cuenta Pública 2010

---

Para concluir esta cuenta, quiero reiterar que nuestra gestión siempre estará cerca de ustedes para trabajar juntos en el logro de sueños y aspiraciones comunes, comprometidos en construir una comuna mejor, amable, solidaria.

Reitero mi reconocimiento al apoyo y trabajo entregado por el Concejo Municipal; al respaldo y confianza que me entrega la comunidad casablanquina y, especialmente, a la labor permanente y leal de todos y cada uno de los funcionarios de nuestra Municipalidad.

Muchas Gracias!!!

# Anexo I

Balances Ejecución Presupuestaria:  
Municipal  
Educación  
Salud

[Ver documentos en pdf]

## Anexo II

Informe Terremoto –  
Oficina Comunal de Emergencia:

OFICINA DE EMERGENCIA 2010

TERREMOTO 27 FEBRERO

Durante el Año 2010, cuatro regiones del país se vieron afectadas por un fuerte terremoto y posterior tsunami, que dejó a varios compatriotas fallecidos y otros que lo perdieron completamente todo. Nuestra Comuna no estuvo ajena a ese desastre y como municipio se atendieron a distintas personas a través de la oficina de Emergencia.

Una vez pasado el movimiento del 27 de Febrero, se constituyó la Oficina de Emergencia a las 03:45 hrs. e inmediatamente se comenzó a trabajar en la ayuda a las personas.

A las 05:10 hrs. se constituyó el Comité Operativo de Emergencia, donde se coordinó con Carabineros, Bomberos, Hospital y la Municipalidad, las acciones que se seguirán en curso de la emergencia que se estaba viviendo.

La oficina de Emergencia estuvo trabajando arduamente durante todo el mes de Marzo y hasta el mes de Agosto del año 2010.

Dentro de la emergencia se atendieron:

<b>PERSONAS DAMNIFICADAS</b>	<b>5.495</b>
CON VIVIENDA EN MAL ESTADO	2.750
CON VIVIENDA DAÑO MENOR	322
<b>VIVIENDAS AFECTADAS</b>	<b>1.321</b>
CON DAÑO MENOR HABITABLE	521
<b>VIVIENDAS ATENDIDAS [del 27/02 al 17/03]</b>	<b>218</b>
<b>URBANAS</b>	<b>148</b>
<b>RURALES</b>	<b>70</b>
CON DAÑO MODERADO	75
CON DAÑO MAYOR Y PARCIAL DEMOLICIÓN	94
CON DAÑO TOTAL	49
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>782</b>
ADULTOS	610
MENORES DE 18 AÑOS	172
<b>DECRETOS DEMOLICIÓN CURSADOS</b>	<b>50</b>
<b>DEMOLICIONES REALIZADAS Y EN EJECUCIÓN</b>	<b>20</b>
<b>PERSONAS ALBERGADAS</b>	<b>12</b>
<b>MEDIAGUAS ASIGNADAS</b>	<b>44</b>
<b>VIVIENDAS NO EVALUADAS</b>	<b>0</b>

## RESUMEN DE PROYECTOS

MARCO LEGAL:		DECRETO SUP. 150 DE 27 de febrero	
DTO ALC.	OC	PMU EMERGENCIA	MONTO M\$
639	4546-12-SE10	REPARACIÓN ESC. AEL	\$ 29.792
625	4546-9-SE10	REPARACIÓN ESC. MABR	\$ 24.639
636	4546-11-SE10	REPARACIONES MENORES JARDIN INF. PATRONCITOS	\$ 8.021
665	4546-19-SE10	REPARACIONES MENORES EDIFICIO CONSISTORIAL	\$ 8.019
638	4546-13-SE10	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN 10 1/2 AGUAS	\$ 5.820
637	4546-14-SE10	HABILITACIÓN ALBERGUES DE EMERGENCIA	\$ 4.674
679	4546-00-SE10	REPARACIONES MENORES ESCUELAS CBC	\$ 3.411
621	4546-8-SE10	ADQUISICIÓN 3 GENERADORES	\$ 1.756
641	4546-17-SE10	ARRIENDO RETROEXC. TOLVA [POR H.]	\$ 8.384
634	00156-10	ARRIENDO RETROEXC. TOLVA [POR H.]	\$ 94.516
<b>RESUMEN DE PROGRAMAS Y OTROS GASTOS</b>			
	CIRCULAR 27	PROGRAMA MANOS A LA OBRA	\$9.423
	878-175-SE10	MATERIALES CONSTRUCCIÓN PARA REPARACIONES	\$ 86.957
	OC. ONEMI	CAJAS DE MERCADERÍA 450 ENTREGADAS	\$ 9.213
	MUNICIPAL	ENTREGA AGUA LO OROZCO	\$10.383
		SERVICIO COLACIONES PERSONAL EMERGENCIA	\$ 270
			\$ 711
		GASTOS MENORES	\$1.000
		COMBUSTIBLE	\$ 1.500
		<b>Subtotal:</b>	<b>\$ 99.151</b>
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 213.973</b>

# Anexo III

## Resumen Cronológico RR. PP.

Proyectar la imagen de la Municipalidad, tanto a nivel interno como hacia la comunidad y velar por el uso de la imagen corporativa municipal en todas las formas de comunicación interna y externa, ha sido uno de los desafíos que el Departamento de Relaciones Públicas se propuso alcanzar durante el año 2009- 2010.

Para alcanzar la meta antes mencionada, se logró implementar una nueva imagen municipal, la que se instaló en la cultura organizacional gracias al trabajo entre los equipos municipales, capacitaciones a las secretarías de cada área y la voluntad de los Directivos por acatar este nuevo manual de imagen corporativa, el que consideraba la modificación en la imagen de la papelería municipal, vestuario, pendones, lienzos y todas aquellas piezas gráficas que se utilizan para representar al Gobierno Local.

**CEREMONIAL Y PROTOCOLO**

Otra de las labores que se le encomienda al Departamento de Relaciones Públicas es cumplir las acciones y funciones propias del Protocolo y Ceremonial. A continuación detallamos todas las ceremonias, actos, inauguraciones y recepciones de visitas protocolares que se han atendido por el Departamento.

		Ceremonias	Fecha
<b>CEREMONIAL</b>	<b>INAUGURACIÓN OBRAS MUNICIPALES</b>	Inauguración del "Proyecto de Construcción aceras Villa El Bosque- La vinilla	7 de enero
		Inauguración de El conjunto habitacional "Nueva Costanera II"	29 de enero
		Inauguración del Proyecto de "Reposición Pavimento Pasaje Santa Teresita, Villa San Patricio	3 de febrero
		Inaugura mejoramiento Sede Social Junta de Vecinos y Club Deportivo de Tapihue.	5 de febrero
		Inauguración del campus odontológico de la UNAB implementada en la Posta Rural de Quintay	19 de marzo
		Inauguración de la Biblioteca de la Escuela de Lagunillas.	27 de agosto

		Inauguración de galerías de estadio municipal Futbol	8 de octubre
		<b>Inauguración Nueva Costanera II</b>	18 de octubre
<b>EVENTOS COMUNALES</b>	Jornada Informativa de los Servicios y programas de la Red de Protección Social,	14 de enero	
	Entrega de Sillas de Ruedas	3 de febrero	
	Inauguración XVI Encuentro de Payadores de Casablanca 2010, "Homenaje a nuestro patrimonio en el Bicentenario",	4 de febrero	
	ceremonia de entrega de los certificados de titulo de dominio	8 de febrero	
	Clausura del Centro de Atención para hijos e hijas de Mujeres Temporeras	18 de febrero	
	Encuentro con agricultores	2 marzo	
	Entrega de títulos de dominio de pobl. Lagunillas	18 de marzo	

CEREMONIAL	Taller gratuito de Acceso a la Información Pública para la Sociedad Civil	25 de marzo
	celebración del Día Internacional de la Danza	23 de abril
	Rendición cuenta pública, gestión 2009	27 de abril
	Conmemoración del Día del libro, organizado por la Agrupación Cultural artístico literario de Casablanca y la Biblioteca Pública Alejandro Galaz de Jiménez	28 de abril
	Ceremonia de entrega de computadores a los estudiantes beneficiarios del programa "YO Elijo mi PC".	30 de abril
	Seminario Internacional sobre Ordenamiento Territorial que organiza la Municipalidad de Casablanca con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Plan Chile California	3 de mayo
	Homenaje a todas las madres de Casablanca	10 de mayo
	Ceremonia de entrega de libros para el Bus cultural	12 de mayo
	Ceremonia de conmemoración del Combate Naval de Iquique,	21 de mayo
	Inauguración de mesas comunales que instalo el Municipio con la comunidad organizada (Mesa Comunal de Turismo y Emprendimiento y Mesa Comunal de Capacitación y Empleo.)	27 de mayo

		Inauguración de la colección de objetos Históricos y Patrimoniales de los vecinos y vecinas de la localidad de Tapihue.	27 de mayo
		Ceremonia de Entrega de 150 Escrituras del Conjunto Habitacional "Nueva Costanera I", correspondiente al Programa Fondo Solidario de Vivienda.	28 mayo
		Exposición de los trabajos de investigación realizados en los establecimientos, relacionados con el patrimonio y la identidad local. En el marco del Día del Patrimonio Cultural	30 de mayo
		Museo Arqueológico y Antropológico junto a la Red Patrimonial de Lagunillas realizaron la 3° Feria del Patrimonio Familiar	30 de mayo
		Apertura IV Versión Programa Vínculos	7 de junio
		<i>Ceremonia de certificación de los talleres del Bus Cultural.</i>	18 junio
		Celebración del Día del Padre,	21 de junio
		Acto inaugural de la VII versión de la Escuela para Padres y Apoderados	29 de junio
		Ceremonia día nacional del bombero	30 junio
		Certificación de curso de apicultura básica y manejo de apiario	1 de julio
	<b>EVENTOS COMUNALES</b>	Jornada de reflexión con las directivas de los Centros de Padres y Apoderados de los establecimientos municipales, subvencionados y particulares de Casablanca,	1 de julio

CEREMONIAL	Clausura del curso de ingles Salón verde Centro Cultural	7julio
	Conmemoración de La Batalla de La Concepción, en homenaje a nuestro héroe Julio Montt Salamanca.	9 julio
	Entrega de equipo computación a Policía de Investigaciones	13 julio
	Certificación de curso de Grúa Horquilla - impartido por la Adel	18 de julio
	La Secretaria Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social Región de Valparaíso junto al municipio invitaron a la exposición "Conozcamos nuestros beneficios y derechos laborales y previsionales"	29 julio
	Encuentro Coral Escolar de Invierno	30 de julio
	"Día del Niño y la Niña	6,7,8 de agosto
	Inauguración de exposición Centro Cultural	6 de agosto
	Encuentro para informar del estado de avance del proyecto "Mejoramiento Calle y Puente General Oscar Bonilla".	11 de agosto
	Certificación de curso de manipulación alimentos, impartido por Adel.	11 de agosto

EVENTOS COMUNALES	Encuentro con clubes favorecidos con fondo SENAMA	18 de agosto
	Diálogo con apoderados	18 de agosto
	Clausura del curso conducción profesional clase A-4, financiado por el programa nacional de becas del SENCE.	24 de agosto
	Lanzamiento "Plan de Mejoras", enmarcado dentro del Proceso de Acreditación de los Servicios Municipales	25 de agosto
	Jornada de reflexión sobre la realidad casablanquina con jóvenes de Casablanca	26 de agosto
	Jornadas EGO- Alcalde Escuelas y liceo Manuel de Salas	27 de agosto
	<b>Cierre de muestra de danza escolar Teatro Municipal</b>	27 de agosto
	Aniversario asistente de educación	1 de octubre
	Inauguración feria de ciencias y tecnología Plaza de Armas	6 de octubre
Presentación de candidatas a reinas del aniversario de Casablanca	7 de octubre	
Volantinada sector de Villa Santa Bárbara	8 de octubre	

CEREMONIAL	Apertura rally Mobil- Plaza de Armas	8 de octubre
	Fiesta Costumbrista en Lagunillas	9 de octubre
	Cierre programa vínculos programa adultos mayores	13 de octubre
	<b>Lanzamiento campaña Teletón</b>	14 de octubre
	<b>Corrida familiar</b>	14 de octubre
	<b>Día del Profesores Teatro Municipal</b>	16 de octubre
	<b>Corrida familiar</b>	16 de octubre
	Actividades de aniversario de la comuna 257 años de la comuna de Casablanca	20 al 23 de octubre
	<b>Inauguración Modulo Dental Escuela Humberto Moath</b>	27 de octubre
	<b>Inauguraciones de Juegos Rurales Escuela Lagunillas</b>	27 de octubre
	<b>Festival de Adultos mayores teatro Municipal</b>	27 de octubre

		Inauguración Obras en Orozco y Mundo Nuevo- Proyecto de agua potable.	29 de octubre
		Lanzamiento Libro de Alejandro Galaz	
		Operativo medico para detectar dietéticos	4 de noviembre
		Peregrinación juvenil así Lo Vásquez	6 de noviembre
		Encuentro de Párvulos en la comuna de Casablanca	18 y 19 de noviembre
		Fiesta Campesina en Quepilcho	20 de noviembre
		Gobierno más cerca – Servicios de Públicos en Plaza de Armas.	20 de noviembre
		Jornada de Adultos mayores de Casablanca- Hotel Casablanca	2 de diciembre
		Concierto de Coros Zona Urbana y rurales	3 de diciembre
		Charla Reforma Previsional Adulos mayores	10 de diciembre
		Feria Navideña en Plaza de Armas en la comuna	13 de diciembre
<b>CEREMONIAL</b>	<b>EVENTOS COMUNALES</b>	Gala Artística Adultos mayores	15 de diciembre
		Charla a Profesores de la comuna- Orador Gabriel Salazar	17 de diciembre
		Concierto e Villancicos Adultos mayores	20 de diciembre
		Concierto de navidad orquesta Musat	22 de diciembre



PROTOCOLO	NACIONALES E INTERNACIONALES Y NACIONALES	Delegación programa Chile – California	7 abril
		Regata del Bicentenario 2010, 140 tripulantes visitarán Casablanca	15 de Abril
		Visita Ministro de Agricultura, José Antonio Galilea	3 y 4 de mayo
		Visita de Ex Ministro RR.EE Mariano Fernández	3 y 4 de mayo
		Visita de Cordobeses a Casablanca	11 junio
		Visita Intendente Raúl Celis Montt a Casablanca	22 junio
		Visita protocolar del Seremi de Economía Mauricio Silva Malig	23 julio
		Visita Seremi de trabajo, Lavinia Ceballos Díaz charla informativa	29 julio
		Ministro de hacienda Felipe Larrain – Reunión de trabajadores agrícolas	9 de septiembre
		Inauguración Fiesta Bicentenario Visita del Ministro de Hacienda a Fiesta Bicentenario , Senador Ricardo Lagos, Francisco Chahuan Diputado María José Hoppman y Victor Torres.	10 y 11 septiembre
Visita de Decano de la Universidad Odontológica Finisterra, Salón Municipal	28 de diciembre		

## ÁREA PRENSA Y COMUNICACIONES

Durante el 2010 el área de prensa y comunicaciones del Departamento de Relaciones Públicas continuó trabajando en las estrategias para mejorar y potenciar la imagen institucional y las comunicaciones internas y externas de la Municipalidad de Casablanca.

A continuación el resumen de las acciones desarrolladas en esta área:

### Comunicación externa:

- Redacción y difusión de 876 comunicados de prensa.
- Redacción y difusión de 29 pautas de prensa.
- Redacción y difusión de 33 informativos.
- Coordinación de 114 puntos de prensa.
- Actualización diaria página web [www.e-casablanca.cl](http://www.e-casablanca.cl), subiendo un total de 364 noticias.
- Registro fotográfico de 316 actividades y/o puntos de prensa.
- Revisión y gestión de respuesta de 232 mensajes recibidos en [contacto@e-casablanca.cl](mailto:contacto@e-casablanca.cl).
- Redacción, edición, diseño y distribución de tres ejemplares de la Gaceta Municipal correspondientes a los meses de Marzo, Julio y Octubre.
- Planificación, difusión y convocatoria comunal, regional y nacional, y cobertura de eventos masivos: Encuentro de Payadores, Fiesta de la Vendimia, Fiesta Bicentenario, Fiesta Costumbrista de Lagunillas, Fiesta Costumbrista de Quepilcho, Fiesta Ciudadana.
- Gestión con el diario El Mercurio de Valparaíso de dos suplementos especiales: Encuentro de Payadores y Aniversario de Casablanca.
- Coordinación de respuestas, entrevistas y contactos telefónicos con periodistas de medios de comunicación regionales y nacionales que así lo requieran, entregando el máximo de apoyo profesional y facilidades a la prensa, especialmente de Casablanca, para que puedan cumplir con su trabajo periodístico a cabalidad y de la manera más expedita.
- Apoyo en el trabajo de reporteo a los medios de comunicación comunales que no cuentan con periodistas para realizar esta labor.
- Planteamiento, redacción y difusión de 11 declaraciones públicas y 6 cartas de respuestas.

- Actualización periódica de Facebook, herramienta que a pesar de la limitación de su uso (sólo una hora diaria) se ha convertido en un medio válido de difusión y convocatoria a las actividades comunales, de intercambio de informaciones como fotografías, noticias, respuestas a consultas, etc., alcanzando durante el 2010 un total de 1492 contactos, con 44 mensajes recibidos y 679 comentarios en el perfil, y la creación de 39 álbumes de fotos, 30 notas y se subieron 6 videos. Es importante destacar que con este masivo canal de comunicación (perfil creado el 2009) se ha podido llegar con información institucional a nuevos e importantes públicos como son los jóvenes y habitantes de Casablanca que se encuentran en el extranjero y que siempre están atentos a los acontecimientos de nuestra Comuna.
- En Youtube se subieron 10 videos, las que tuvieron un total de 4.128 producciones. Cabe destacar que también existe limitación en el uso de esta herramienta, accediendo a esta página sólo en la hora definida por la institución.

### Comunicación interna:

- Seguimiento y asesoramiento a las distintas unidades municipales en la aplicación del Manual de Identidad, coordinando y velando por el correcto desarrollo de distintos soportes generados durante el 2010.
- Periódicos contactos con las distintas unidades municipales para consultar sobre las actividades que están desarrollando para evaluar la forma y los canales de comunicación para difundir las informaciones emitidas.
- Potenciación del uso del correo electrónico como canal formal de comunicación interna a través del constante seguimiento y consultas a los funcionarios y funcionarias sobre la efectiva utilización diaria de este medio.

### Imagen Institucional

- Durante el 2010 se inició el trabajo para el diseño de la señalética municipal para la Casa Consistorial y las dependencias donde se encuentran ubicadas la ADEL, la Dirección de Obras, la Dirección de Salud y la Dirección de Administración y Finanzas.
- Asesoramiento y seguimiento al trabajo de diseño de los distintos soportes solicitados por las unidades municipales como credenciales y chalecos geólogos para la DIDECO; afiches y volantes fiestas costumbristas de la ADEL; imagen para publicidad de Permisos de Circulación; diseño de diploma institucional; pendón para ganadores de cueca; redacción de invitaciones; etc.
- Asesoramiento al discurso, mensajes y formas de expresión del Alcalde, directores y funcionarios municipales cuando se deben comunicar con los públicos externos e internos a través de los distintos canales de comunicación disponibles.